



Asamblea General

Decimonoveno período extraordinario de sesiones

8^a sesión plenaria

Jueves 26 de junio de 1997, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Çelem (Turquía),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Examen y evaluación generales de la ejecución del Programa 21

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Jiří Skalický, Viceprimer Ministro y Ministro de Medio Ambiente de la República Checa.

El Sr. Jiří Skalický, Viceprimer Ministro y Ministro de Medio Ambiente de la República Checa, es acompañado a la tribuna.

Sr. Skalický (República Checa) (*interpretación del inglés*): Me cabe el gran honor de dirigirme hoy a la Asamblea en mi capacidad de Jefe de la delegación de la República Checa ante el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Mi país se ha sumado a la declaración que el pasado lunes formuló el Primer Ministro de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea.

Seguimos esperando que este período de sesiones de la Asamblea General culmine con una serie de compromisos concretos, sobre todo en la esfera del cambio climático. La República Checa se suma a las tres iniciativas que presentó la Unión Europea, que se refieren a la ecoeficiencia, a los recursos hídricos mundiales y a la energía sostenible para el futuro, respectivamente.

Al mismo tiempo, la dolorosa experiencia que hemos padecido con los gravísimos casos de degradación forestal nos lleva a esforzarnos denodadamente por recuperar nuestros bosques, razón por la que la República Checa respalda la creación de un comité de negociación intergubernamental encargado de elaborar una convención mundial firme en materia de bosques.

En cierto sentido, quizá incluso podamos estar en condiciones de contribuir al importantísimo debate centrado en la financiación del desarrollo sostenible. La República Checa, país que desde hace poco tiempo es miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y que está asociado con la Unión Europea, desea pasar paulatinamente de la condición de país receptor a la de país donante y poner en marcha su propio programa de asistencia técnica. Estamos dispuestos a prestar asistencia a los países en desarrollo en numerosas cuestiones relacionadas con el medio ambiente, que van desde los planes de abastecimiento de agua y de protección del agua dulce hasta la explotación forestal sostenible y la lucha contra la desertificación.

Desde que en 1992 se creó la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas, la República Checa ha participado en las tareas de la Comisión. Consideramos que la Comisión es el principal foro de ámbito mundial en la esfera del desarrollo sostenible. La República Checa compartió la presidencia de la Comisión de 1993 a 1994, y se propone renovar su condición de miembro a partir de 1998.

En cuanto al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la República Checa, que es miembro del Consejo de Administración, está totalmente a favor de que se refuercen las funciones que, de conformidad con su mandato, el Programa desempeña en torno a las cuestiones ambientales de ámbito mundial. Esperamos que el debate que tiene lugar actualmente respecto de la estructura administrativa del PNUMA y de sus prioridades en materia de programa, sirva en brevedad para renovar la confianza en la organización y para robustecer su autoridad. Elogiamos al PNUMA por haber iniciado y coordinado los preparativos de importantes convenciones en materia de medio ambiente, y esperamos que el Programa siga ejerciendo esas funciones en el futuro. Mi país es parte activa de la mayoría de dichas convenciones, con la única excepción de la Convención de lucha contra la desertificación. Tengo la convicción de que dicha excepción va a desaparecer en el futuro inmediato.

Deseo ahora recalcar diversas áreas prioritarias y varios aspectos que, a juicio de nuestra delegación, encierran una importancia especial. Dado que la palabra clave hoy en día es "ejecución", vamos a tener que pasar de la retórica pura a las actividades concretas. Para ello deberemos contar con instrumentos adaptados a cada función específica y con medidas y criterios que sirvan para hacer inventario de los avances alcanzados hasta la fecha.

Por ese motivo, deseamos participar activamente en la elaboración y puesta a prueba de un conjunto adecuado de indicadores que nos permita medir con mayor precisión y de forma comparativa las transformaciones y los avances que han tenido lugar en determinadas cuestiones del medio ambiente relacionadas con el desarrollo sostenible. En colaboración con el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible y con el PNUMA, la República Checa va a acoger este año dos cursos prácticos sobre indicadores.

Los dos tipos más importantes de instrumentos de ejecución de los principios de la sostenibilidad puede que sean los de carácter económico y los que van encaminados a concienciar al público. La República Checa participa en

ambas esferas y, además de los avances teóricos, puede exponer ciertos resultados prácticos que quizá les sirvan de ayuda a otros países y regiones.

Agradecemos que el texto del documento final sea mucho más enérgico que antes en la esfera de la seguridad química. La delegación checa considera que el problema de la incorporación en el medio ambiente de un número cada vez mayor de sustancias químicas supone un grave peligro para la salud y para los ecosistemas. También deseamos manifestar nuestra preocupación por la aparición de sustancias que afectan al sistema endocrino y por el paso continuo de sustancias químicas obsoletas a los países en desarrollo, circunstancias que ponen en peligro nuestro futuro sostenible.

Si volvemos a reunirnos dentro de cinco años estaremos ya en el siguiente milenio. Recién en la segunda mitad del siglo XX se empezó a reconocer en forma paulatina el hecho de que un desarrollo económico y un progreso técnico despiadados y desprovistos de equilibrio que a la vez pasen por alto el riesgo que corre nuestro medio ambiente y las funciones vitales del planeta constituyen una filosofía condenada al fracaso. Las costosas y dolorosas medidas de carácter retrospectivo parecen mitigar lo peor, pero es evidente que no bastan. Esperemos que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sirva para fortalecer al mundo en su marcha hacia un desarrollo sostenible genuino.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro y Ministro de Protección de Medio Ambiente de la República Checa por su declaración.

El Sr. Jiří Skalický, Viceprimer Ministro y Ministro de Protección de Medio Ambiente de la República Checa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Oscar Ceville, Viceministro de la Presidencia de Panamá.

El Sr. Oscar Ceville, Viceministro de la Presidencia de Panamá, es acompañado a la tribuna.

Sr. Ceville (Panamá): La delegación de Panamá se suma con entusiasmo a las cálidas y merecidas felicitaciones que el Presidente ha recibido de las altas personalidades que desde esta tribuna me han precedido en el uso de la palabra.

Para nosotros, llevar el desarrollo sostenible del “programa” a la “acción” es la tarea prioritaria, y Panamá ha dado pasos significativos en esa dirección.

En el plano legislativo se han aprobado importantes instrumentos legales para dotar al país del marco jurídico adecuado para poder avanzar en su desarrollo económico y social, lo mismo que en la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. En la actualidad se trabaja en un proyecto de ley general de ambiente.

En el plano institucional se ha creado el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, adscrito a la Presidencia de la República, que promueve y coordina el proceso de cambios progresivos en la calidad de vida del ciudadano panameño.

Panamá cuenta actualmente con su primer plan de igualdad, denominado “Plan de Acción, Mujer y Desarrollo”, con el fin de dar cumplimiento a la Plataforma de Acción de Beijing, para lo cual ha establecido organismos nacionales tales como la Dirección Nacional de la Mujer y el Consejo Nacional de la Mujer.

En cuanto al papel que deben cumplir los municipios dentro del marco de esta estrategia, el Gobierno Nacional, bajo la conducción del Excmo. Sr. Presidente de la República, Ernesto Pérez Balladares, desarrolla el Programa “Municipio Siglo XXI”, que combina la participación comunitaria y la autogestión en los proyectos de desarrollo social de los municipios más pobres del país.

La atención primaria de la salud también ha sido parte de los esfuerzos de mi Gobierno, que mediante un enfoque moderno y práctico ha logrado resultados exitosos y plenamente verificables en las tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil y en las tasas de expectativas de vida de la población panameña.

El tema de la erradicación de la pobreza lo subraya mi delegación de una manera especial. A nuestro juicio, la suerte del mundo se juega con los pobres de la Tierra. Hay muchos países que viven hoy peor que en 1980. Se trata de millones de seres humanos que están golpeados cotidianamente por desgracias que se derivan del hambre, de la desnutrición y de las enfermedades, las que se multiplican con la ignorancia y la desesperanza.

La pobreza está generando en el mundo disparidades insostenibles como resultado de una distribución desigual de la riqueza. La sostenibilidad exige que los beneficios del

desarrollo lleguen a todos los pueblos del mundo y a todos los sectores de la población en cada país.

En el campo de la diversidad biológica se han reforzado las acciones nacionales para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica mediante el apoyo a la modernización del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que representan aproximadamente el 25% del territorio del país.

Por otra parte, el Gobierno Nacional ha creado las comarcas indígenas de Kuna Yala, Emberaa Wuonaan, Madugandí y Ngobe Bugle, garantizando el derecho de estos pueblos sobre sus tierras y el respeto a sus culturas y valores ancestrales. El total de tierras bajo régimen colectivo indígena y áreas protegidas representa un 40% del territorio nacional.

El tema del agua dulce aparece en nuestra agenda vinculado a la responsabilidad que tendrá mi país de administrar, operar y proteger el Canal de Panamá, que funciona con abastecimiento de agua dulce proveniente de su cuenca hidrográfica, la que también abastece de agua potable a más del 50% de la población del país.

Panamá expresa ante este foro, como lo ha hecho en otros, que ha tomado las medidas institucionales y legales para asumir esta responsabilidad. Además, se vale de esta oportunidad para reiterarle a la comunidad internacional la invitación extendida por el Gobierno Nacional para participar en el Congreso Universal del Canal de Panamá, que tendrá lugar del 7 al 10 de septiembre próximo.

Para un país marítimo como Panamá, los recursos del mar forman parte importante de su potencial de desarrollo. Por ello, adelanta un programa de evaluación de las poblaciones de especies marinas bajo explotación comercial, con el objeto de asegurar su rendimiento sostenible y tomar medidas adecuadas de ordenamiento.

Mi delegación desea que se le dé una atención especial a las medidas para reducir las emisiones de gases que hacen daño a la atmósfera. Este es uno de los temas centrales en los cuales hemos avanzado muy poco en términos globales. Ojalá la tercera Conferencia de Kyoto sea el punto de partida de metas realistas, accesibles y equitativas que permitan reducir las emisiones de gases.

En los últimos cinco años, Panamá ha suscrito iniciativas regionales en cuyo marco trabajamos fraternalmente para superar la etapa de las propuestas y alcanzar la etapa

de la acción y los resultados. La Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible es un ejemplo de ello.

Nuestra experiencia con el Convenio Centroamericano de Bosques demuestra la importancia y eficiencia de ordenar prioridades y acciones en este campo a nivel mundial, por lo que apoyamos la continuación del trabajo del Foro Intergubernamental Ad Hoc y Abierto, para que además examine la posibilidad de negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante.

Panamá ingresa a la Organización Mundial del Comercio (OMC) convencida de que el comercio libre y organizado también debe ser fraterno y solidario, ecológicamente sano y realmente integrado al desarrollo sostenible, sin barreras, discriminaciones ni favoritismos.

Con relación al futuro del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), mi delegación opina que este organismo debe contar con recursos adecuados, sostenibles y predecibles. Cree igualmente que la tarea del desarrollo sostenible debe contar con una autoridad global y que se debe evitar la fragmentación legislativa e institucional. La presencia de este organismo debe ser fortalecida en las regiones para que éstas vean atendidas sus prioridades.

Con una visión dinámica del concepto de desarrollo sostenible contenido en el Programa 21, Panamá ejecuta sus acciones dentro de un marco global y local, para dejarles a sus niños y a sus adolescentes, como legado para el próximo milenio, un ambiente sano en el que puedan desarrollarse a plenitud y estar en condiciones de contribuir eficientemente al desarrollo de la humanidad en el momento en que les corresponda hacerlo.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceministro de la Presidencia de Panamá por su declaración.

El Sr. Oscar Ceville, Viceministro de la Presidencia de Panamá, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro del Iraq.

El Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro del Iraq, es acompañado a la tribuna.

Sr. Aziz (Iraq) (*interpretación del árabe*): Deseo saludar cálidamente a los miembros de la Asamblea y expresar nuestra esperanza de que este período

extraordinario de sesiones nos permita lograr nuestros objetivos de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en armonía con los principios fundamentales consagrados en la Declaración de Río, que afirmó el estrecho vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo.

Este período extraordinario de sesiones se celebra cinco años después de la Cumbre para la Tierra que tuvo lugar en Río. Lamentablemente, desde entonces no se ha logrado ningún avance sustancial en pro de la concreción de los objetivos fijados en la Cumbre, en especial en los países en desarrollo. Por el contrario, el mundo presencia hoy intentos de marginar y aislar a los países en desarrollo por distintos medios, tales como la privación de recursos, la obstaculización de su desarrollo científico y tecnológico y la negativa a transferirles tecnología ecológicamente limpia. Algunos países desarrollados todavía se niegan a cumplir las obligaciones y compromisos que asumieron con miras a alentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y recurren cada vez más a medidas económicas coercitivas como medio de intimidación política y económica.

El Iraq está a la vanguardia de los países cuyo legado secular pone de relieve el vínculo cultural entre el desarrollo y el medio ambiente. Las disposiciones jurídicas que rigen los aspectos relativos al medio ambiente en los primeros textos jurídicos que se conocen de los códigos babilónicos son clara prueba de esto. En fecha más reciente, y fiel a su tradición, el Iraq realizó muchos progresos en los decenios de 1970 y 1980 en cuanto al aumento del nivel de vida de sus ciudadanos, al haber establecido la infraestructura necesaria para los servicios públicos y las industrias, y al haber mejorado las condiciones de salud y la calidad de la educación. Como lo confirmaron los informes de varios organismos internacionales, las condiciones ambientales en el Iraq estaban mejorando en forma gradual.

Sin embargo, estas condiciones comenzaron a deteriorarse en nuestro país con el inicio de la agresión militar de 1991, que fue seguida de un injusto embargo impuesto contra el Iraq, que se mantiene desde hace siete años.

Las operaciones militares que los Estados Unidos de América lanzaron contra el Iraq en 1991 tuvieron como objetivo principal —además de muchos objetivos civiles— la infraestructura directamente vinculada a las condiciones de vida y de salud de la población, así como el medio ambiente. Esto se hizo mediante el bombardeo de centrales eléctricas y otras instalaciones de servicios públicos. Los bombardeos también llevaron a una interrupción de los servicios relativos al suministro de agua potable y al

desagüe de las aguas residuales, así como a la interrupción del funcionamiento de las plantas de procesamiento de agua pesada, y de las estaciones de irrigación, de bombeo y de desagüe. Nuestros ciudadanos, privados de la energía que necesitaban, se vieron obligados a talar árboles para utilizarlos como fuente de energía. Además, el bombardeo de pozos de petróleo, de otras instalaciones petrolíferas y de muchas fábricas produjo la liberación de una gran cantidad de gases, vapores, sustancias químicas y otros materiales contaminantes en el medio ambiente.

En el informe del Sr. Martti Ahtisaari, a quien el Secretario General envió al Iraq en marzo de 1991 tras la cesación de las operaciones militares, se hizo una descripción de los grandes daños infligidos al sector civil del Iraq y de sus trágicas consecuencias.

El Iraq ha realizado grandes esfuerzos para reconstruir lo que ha sido destruido. Por ejemplo, pudimos rehabilitar nuestras plantas de purificación de agua hasta un nivel que oscila entre un 50% y un 60% de su capacidad anterior a la guerra. Pudimos también reconstruir parcialmente las centrales eléctricas destruidas y la mayor parte de la infraestructura civil destruida.

Sin embargo, la continuación del cruel embargo total obstaculiza la rehabilitación, el funcionamiento y el mantenimiento plenos de los servicios básicos en su capacidad normal. Esto se debe a la falta de repuestos, situación que, a su vez, ha generado una escasez y un deterioro de la calidad del agua potable. El índice de contaminación del agua potable en algunas gobernaciones ha alcanzado el 50%.

Estudios científicos han confirmado con pruebas concluyentes que los Estados Unidos utilizaron cápsulas de uranio empobrecido en las operaciones militares contra el Iraq. Esto expuso a vastas zonas del Iraq a una contaminación radiactiva letal. Se han registrado casos médicos misteriosos —tales como deformaciones congénitas, deformaciones óseas, pérdida de cabello sin causas conocidas y extrañas enfermedades de la piel— entre las personas que se encontraban cerca de la zona donde cayeron esas cápsulas durante los bombardeos. Además, está aumentando el número de casos de leucemia en los niños.

Después de la cesación del fuego, las fuerzas estadounidenses —en una actitud irresponsable que no se ajusta a las consideraciones científicas aplicables a tales situaciones— bombardearon depósitos que contenían armas químicas en zonas que se hallaban bajo su ocupación en el sur

del Iraq. Esto, a su vez, causó la contaminación química de las zonas pobladas.

Los actos deliberados de los Estados Unidos, que tuvieron por objeto destruir al Iraq en 1991, así como su insistencia en mantener el injusto embargo, han socavado gravemente las condiciones ambientales en el Iraq y han producido un serio deterioro del nivel de vida y de las condiciones de la salud y de la educación, así como una ingente disminución de los servicios públicos. Por ejemplo, en la esfera de la salud, entre 1990 y 1995 la tasa de mortalidad infantil aumentó de 25 a 95 por cada 1.000 nacidos vivos. En el mismo período, la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años aumentó de 45 a 127 por cada 1.000 niños. Mi delegación ha distribuido un informe detallado sobre las consecuencias de esta situación, que esperamos sea examinado detenidamente.

El acuerdo de petróleo a cambio de alimentos aún no ha llevado a un mejoramiento tangible de la situación. En realidad, el acuerdo no se ha aplicado debido a que la delegación de los Estados Unidos ante el Comité de Sanciones suspendió muchos contratos relativos a alimentos, medicamentos y otros artículos que respondan a necesidades civiles. Además, es un hecho confirmado que, aunque ese acuerdo se aplicara plenamente, no llevaría a un mejoramiento importante de las condiciones de vida y de salud de la población, debido a que los fondos que genera son insuficientes y a que el índice de deducciones es elevado. Por su parte, los fondos asignados para fines directa o indirectamente relacionados con el medio ambiente —tales como los sectores del agua, el alcantarillado y la electricidad— no representan más que el 5% de la suma total generada en virtud del plan. Actualmente muchos de los contratos relativos a esta esfera están suspendidos.

Pese a estas difíciles condiciones, que el Iraq soporta desde hace siete años, no han cesado los esfuerzos del Iraq por mejorar el medio ambiente y tratar de lograr el desarrollo. El año pasado promulgamos una nueva ley para proteger y mejorar el medio ambiente y para reglamentar la estrecha relación entre el medio ambiente y el desarrollo.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que asuma plenamente su responsabilidad de eliminar todos los obstáculos que enfrenta el Iraq en sus programas y esfuerzos en la esfera del medio ambiente y el desarrollo. Esto forma parte de nuestro esfuerzo común por crear un medio ambiente mejor para las generaciones futuras, de conformidad con el Programa 21, con sus principios y con la Declaración de Río. El levantamiento del injusto

embargo es el primer paso en el camino correcto, en especial porque el Iraq ha cumplido las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Este camino permitiría que el Iraq utilice sus recursos para asegurar que se atiendan las necesidades de proteger el medio ambiente, lograr el desarrollo, garantizar condiciones de vida adecuadas para su población y poner fin a la injusticia que se le infligió.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro del Iraq por su declaración.

El Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro del Iraq, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Ljerka Mintas Hodak, Viceprimera Ministra de Croacia.

La Sra. Ljerka Mintas Hodak, Viceprimera Ministra de Croacia, es acompañada a la tribuna.

Sra. Mintas Hodak (Croacia) (*interpretación del inglés*): Hace cinco años, en Río de Janeiro, Croacia participó por primera vez en una conferencia de las Naciones Unidas. Esa conferencia tuvo lugar en momentos en que mi país enfrentaba una guerra impuesta, que causó grandes sufrimientos y alteraciones económicas y sociales. La guerra fue también la causa principal de los daños ambientales en Croacia. No obstante, en esos momentos nos atuvimos a nuestros principios y convicciones —como lo hacemos hoy— al sumarnos a los esfuerzos de la comunidad mundial en su objetivo de avanzar hacia la sostenibilidad permanente de nuestro medio ambiente para las generaciones venideras.

Si bien la Conferencia de Río fue el agente catalizador de una asociación mundial del medio ambiente para el próximo siglo, han continuado multiplicándose las tendencias negativas de contaminación mundial. La humanidad está alcanzando rápidamente el umbral de la sostenibilidad, y debemos adaptarnos a ello con urgencia.

La perspectiva de Croacia respecto de la promoción del desarrollo sostenible es resultado de varios factores, incluidas su ubicación geográfica en Europa central y mediterránea, su economía de transición y su recuperación de una guerra de agresión que ha hecho necesarias la reconstrucción y la renovación social. Todas estas cuestiones clave para Croacia están vinculadas a las tres piedras angulares del desarrollo sostenible.

Inmediatamente después de Río, el Parlamento de Croacia emitió una declaración sobre la protección del medio ambiente. Es necesario renovar en forma constante los compromisos contenidos en nuestra declaración, al igual que los de los documentos de Río, para que sean más que simples gestos de buena fe.

Los aspectos diversos del medio ambiente de Croacia y la combinación específica de su geografía —de danubiana a karst, de alpina a mediterránea— forman en su conjunto una maravillosa diversidad y presentan dificultades significativas. No podemos encarar solos muchas de las presiones y peligros que enfrenta nuestro medio ambiente. Compartimos con nuestros vecinos la responsabilidad común de velar por que nuestro patrimonio ambiental común no se vea perjudicado. Compartimos el Mar Adriático con otros Estados que han provocado repercusiones significativas en su calidad. Nuestros bosques, nuestro suelo y nuestro medio ambientes karst ribereño se encuentran en peligro; el 85% de la contaminación que los afecta proviene de fuentes externas.

Croacia ha participado en forma constante en el desarrollo de los programas regionales del Mediterráneo y del Danubio y sigue dispuesta a una mayor cooperación regional e internacional. Este enfoque es una respuesta práctica al hecho fundamental de que el medio ambiente no termina en las fronteras nacionales, sino que las trasciende, lo que hace que corresponda a todos los Estados responder adecuadamente. En este sentido, Croacia acoge con beneplácito el proceso de intensificación del carácter regional de las actividades de las Naciones Unidas para la aplicación del Programa 21, que permitirá que se preste más atención a los problemas específicos de las regiones individuales.

Es importante procurar una mayor eficiencia institucional, y este proceso debe estar a la altura de la eficiencia que trata de lograrse en las esferas económica y ambiental. Por lo tanto, Croacia apoya iniciativas tales como la de la Conferencia de Minsk de que se pida a la Comisión Económica para Europa, de las Naciones Unidas, que prepare exámenes periódicos de los progresos realizados por sus países miembros en aras, del desarrollo sostenible. También participamos activamente en el proceso del “medio ambiente para Europa”.

Aunque su efecto en el problema haya sido pequeño en términos globales, Croacia ha adoptado medidas concretas para proteger la capa de ozono. Croacia también ha asumido una responsabilidad en la tarea de procurar la reducción de las emisiones de anhídrido carbónico, de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático. Además, una estricta legislación nacional prohíbe la importación de desechos peligrosos a Croacia. Deseamos también recalcar el papel de las políticas energéticas ecológicamente racionales en la lucha contra la amenaza del calentamiento de la atmósfera y reafirmar nuestro compromiso en favor de una utilización de fuentes de energía que respete la atmósfera, la salud humana y el medio ambiente en su conjunto.

En los siete últimos años, el Gobierno de Croacia ha creado una estructura jurídica e institucional para la aplicación del desarrollo sostenible. Estamos perfeccionando la aplicación de nuestra legislación.

En Río se llegó a una importante conclusión: para tener verdadero éxito, nueve grupos clave dentro de la sociedad deben participar en los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible. Croacia está a favor de que la responsabilidad de aplicación se transfiera parcialmente a las regiones, municipalidades y ciudades. Me complace afirmar que está aumentando el número de iniciativas y logros locales en la esfera de la protección del medio ambiente en Croacia. Las actividades de las 188 organizaciones no gubernamentales que participan en la protección del medio ambiente en Croacia y la cooperación con esas organizaciones han sido valiosas.

En la esfera económica, en 1996 se fundó el Consejo Croata de Comercio para el Desarrollo Sostenible. Ha atraído a la mayor parte de las grandes empresas de Croacia, las que han acordado aceptar la Carta Empresarial sobre el Desarrollo Sostenible. También se fundaron el Centro de Tecnologías Más Limpias y el Centro para la Transferencia de Tecnologías, que han atraído a empresas y organizaciones importantes en esa esfera. Se está formando el Consejo Económico y Social, un nuevo órgano tripartito integrado por representantes del Gobierno, empleados y sindicatos. Ese órgano facilitará un enfoque equilibrado y consensuado de las cuestiones relativas a la economía.

Cinco años después de Río, Croacia desea reafirmar su compromiso con los principios allí aceptados y demostrar que ha adoptado medidas de política nacional para aplicar esos principios. Al mismo tiempo, es evidente que aún se trata de un proceso en evolución.

Croacia apoya la adopción de medidas más resueltas de conformidad con el principio de que “el que contamina, paga”, mediante la creación de un mecanismo eficaz para abordar los problemas de la contaminación transfronteriza y regular la compensación. Los países desarrollados tienen

una responsabilidad especial, ya que causan aproximadamente el 80% de la contaminación de nuestro planeta.

Croacia está también a favor de la adopción de un enfoque práctico en lo que concierne al reconocimiento de las diferencias y características individuales de los Estados en la esfera del desarrollo sostenible y a la aprobación de medidas adecuadas para abordarlas.

Croacia y otros países con economías en transición son conscientes de que no todos los efectos que puede tener un mercado libre y sin restricciones son favorables. Esto se aplica especialmente al caso del medio ambiente. Al respecto, esos países deberán crear sus propios mecanismos de equilibrio institucional. La experiencia y la tecnología disponibles en los países desarrollados serán importantes en esta tarea.

Por último, permítaseme asegurar a la Asamblea que Croacia seguirá fiel a su compromiso con la responsabilidad común de todos los Estados de trabajar hacia un futuro sostenible para nuestro planeta.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias a la Viceprimera Ministra de Croacia por su declaración.

La Sra. Ljerka Mintas Hodak, Viceprimera Ministra de Croacia, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Stephen Kalonzo Musyoka, EGH, MP, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Kenya.

El Honorable Stephen Kalonzo Musyoka, EGH, MP, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Kenya, es acompañado a la tribuna.

Sr. Musyoka (Kenya) (*interpretación del inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Embajador Razali por su elección a la Presidencia de este período extraordinario de sesiones.

Desde que se celebró en Río la Cumbre para la Tierra, el mundo ha experimentado cambios enormes que han afectado adversamente la aplicación del Programa 21. El medio ambiente se ha vuelto cada vez más vulnerable a la degradación como resultado de una serie de conflictos, enfermedades y desastres y de una pobreza que no tienen precedentes, entre otros factores.

La Cumbre de Río estableció un plan de acción con el que se esperaba asignar al medio ambiente un lugar prioritario entre nuestras preocupaciones. Cinco años después, el Programa 21 se ha encontrado con limitaciones que han impedido su ejecución efectiva en los países en desarrollo, especialmente en África. La pobreza sigue siendo una limitación importante para el desarrollo socioeconómico de nuestros países, amenazando su estabilidad política y causando a su vez la degradación del medio ambiente.

Las modalidades no sostenibles de producción y consumo son uno de los principales obstáculos que se oponen al logro de prácticas racionales de gestión del medio ambiente. Sabemos que el nivel más elevado de utilización de recursos y generación de desechos per cápita se produce en los países desarrollados; ahora están surgiendo pautas similares en los países en desarrollo. Al acercarnos al siglo XXI, es imperativo que cambiemos nuestras modalidades de producción y consumo.

La situación empeora por la transferencia de tecnologías no racionales y nocivas para el medio ambiente. La comunidad internacional, y especialmente los países industrializados, tienen la obligación de proporcionar a los países en desarrollo acceso a tecnologías racionales y a los conocimientos prácticos correspondientes en condiciones favorables.

Mi delegación se asocia con las opiniones expresadas por el Presidente del Grupo de los 77, quien habló en nombre de ese Grupo y de China. Kenya cree que el futuro de nuestro planeta está en nuestras manos, y espera que el resultado de este período de sesiones reciba la seriedad que merece. Sabemos que no se han cumplido plenamente las decisiones tomadas en las pasadas conferencias internacionales. Por ejemplo, ha disminuido el cumplimiento del objetivo fijado por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo; la cifra actual es de alrededor de 0,25%. Esto ha agravado el deterioro del medio ambiente mundial. Mi delegación espera que en esta ocasión la comunidad internacional cumpla los compromisos, los acuerdos y los objetivos establecidos en Río.

En África, la desertificación y la sequía continúan amenazando la subsistencia de las personas, de los animales y del medio ambiente. Estamos siendo testigos de pérdidas inmensas en diversidad biológica y de cambios drásticos en las condiciones climáticas. A este respecto, Kenya ha firmado y ratificado las tres convenciones sobre el desarrollo sostenible, relativas a la diversidad biológica, al cambio

climático y a la desertificación, respectivamente. No se puede dejar de subrayar la necesidad de que la comunidad internacional cumpla los compromisos asumidos en esas convenciones. Estamos convencidos de que deberían concluirse todas las cuestiones pendientes relativas a las convenciones y procesos antes de considerar la negociación de cualquier otra convención.

La importancia que se asigna a las cuestiones ambientales quedó demostrada en 1972, cuando la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas, celebró en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, por la que se estableció el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Kenya se enorgullece de haber estado asociada a esa Conferencia y se siente honrada de que la comunidad internacional eligiera a Nairobi como sede del PNUMA. Los factores y objetivos que hicieron que Nairobi fuera la sede de la secretaría del PNUMA a fin de atender las necesidades del medio ambiente mundial continúan siendo válidos hoy.

Tomamos nota de que es necesario revitalizar y fortalecer al PNUMA mediante la racionalización de su gestión administrativa y financiera. Además, el PNUMA precisa recursos financieros adecuados y predecibles a fin de desempeñar su mandato. Por consiguiente, acogimos con beneplácito la decisión 19/1 B del Consejo de Administración del PNUMA, relativa a la gestión del PNUMA, y la Declaración de Nairobi sobre el Papel y el Mandato del PNUMA, que reafirmó el papel y el mandato del PNUMA como órgano principal de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente.

Como país anfitrión tanto del PNUMA como del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, nos preocupa que, a pesar de su enorme potencial, los dos programas de las Naciones Unidas con sede en Nairobi continúen contando con fondos inadecuados y con una utilización insuficiente de su capacidad. Es imperativo que se cumplan las resoluciones de la Asamblea General que requieren que las reuniones se celebren en la sede de un órgano determinado.

A Kenya le preocupa la propuesta de establecer una nueva organización mundial para el medio ambiente. Consideramos que esta iniciativa no concuerda con el espíritu demostrado en Estocolmo. El PNUMA continúa utilizándose en forma insuficiente, y continúa precisando fondos. Por tanto, es difícil comprender cómo concordaría esta propuesta con el proceso actual de reestructuración de las Naciones Unidas, tendiente a evitar duplicaciones.

Bajo la capaz dirección de Su Excelencia el Presidente Daniel Toroitich arap Moi, los kenianos cada vez son más conscientes de la necesidad de gestionar sus recursos naturales de manera sostenible, ya que el medio ambiente es nuestro mayor activo. Por consiguiente, estamos llevando a cabo nuestras políticas ambientales de conformidad con el Plan Nacional de Acción para el Medio Ambiente de Kenya, que contiene un marco estratégico amplio para la conservación y la gestión del medio ambiente. Estamos convencidos de que la concienciación pública y la educación sobre el medio ambiente fomentarán la participación pública en la gestión del medio ambiente. Frente a este entorno, Kenya ha tomado la importante medida de introducir la educación sobre el medio ambiente como parte integral del plan de estudios escolar.

En consecuencia, el Gobierno piensa crear una reserva en el Gran Valle del Rift, en la que se armonizarán las capacidades del pueblo y las prácticas de utilización de la tierra. Además, el Gobierno está elaborando modalidades para abordar la disminución de la diversidad biológica marina a lo largo de la costa y en los lagos de agua dulce. Deseamos hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte los recursos necesarios a fin de aumentar nuestros esfuerzos nacionales por lograr los objetivos del desarrollo sostenible establecidos en el Programa 21.

Finalmente, al acercarnos al próximo milenio, debemos reflexionar sobre los compromisos que asumimos hace cinco años en Río y sobre nuestras expectativas al respecto. Tenemos que volver a examinar nuestro enfoque respecto a la utilización de los recursos finitos del planeta Tierra. Es responsabilidad de todos nosotros, y juntos tenemos que decidir dejar tras de nosotros un legado seguro y sano para las generaciones venideras.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Kenya por su declaración.

El Honorable Stephen Kalonzo Musyoka, EGH, MP, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Kenya, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Arjan Starova, Ministro de Relaciones Exteriores de Albania.

El Sr. Arjan Starova, Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, es acompañado a la tribuna.

Sr. Starova (Albania) (*interpretación del inglés*): La convocación de este período extraordinario de sesiones cinco años después de la Cumbre de Río indica la importancia que los Estados Miembros conceden a la protección del medio ambiente, un desafío enorme al que nos enfrentamos nosotros y las generaciones venideras. Estamos convencidos de que, además de examinar la ejecución de los compromisos asumidos en el Programa 21, este período de sesiones ayudará a fomentar las actividades de los Estados, de las Naciones Unidas y todo su sistema y de las organizaciones regionales en pro del medio ambiente .

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y las conferencias regionales han fortalecido la coordinación internacional de los esfuerzos por ejecutar el Programa 21 y la Declaración de Río.

A partir de la Conferencia de Río, los Gobiernos han adoptado planes nacionales para el medio ambiente y han incluido preocupaciones ambientales en sus estrategias de desarrollo. El Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas han revisado sus programas y sus objetivos a fin de que estén más orientados hacia el medio ambiente.

Siguen existiendo problemas que precisan medidas urgentes. Tenemos mucho de qué preocuparnos: el aumento de la escasez de agua, el cambio climático y la deforestación. A nuestro juicio, este período de sesiones ha reconfirmado que los Estados tienen la voluntad política para abordar con seriedad esos problemas. Ahora nos corresponde actuar en consecuencia y adoptar los instrumentos jurídicos necesarios.

Estamos a favor de que se fortalezca el papel del sistema de las Naciones Unidas con el propósito de lograr una acción internacional más efectiva mediante la provisión de asistencia a los Estados a fin de que puedan abordar las cuestiones ambientales y colocar al desarrollo sobre una base ambiental más racional. También consideramos que el enfoque regional de las actividades de las Naciones Unidas es la manera adecuada de atender las preocupaciones ambientales. En este contexto, es necesario que los programas que se llevan a cabo dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas tengan en consideración las necesidades concretas de los países con economías en transición.

En estos últimos años en Albania se han realizado avances importantes en el marco institucional y jurídico de

las actividades ambientales mediante la aprobación y aplicación de una estrategia nacional para el medio ambiente en las esferas de la educación y la participación pública en la cooperación internacional. El principio del desarrollo sostenible se ha convertido cada vez más en la directriz de nuestras políticas, que buscan soluciones racionales desde el punto de vista económico, social y ecológico.

En 1992 el Gobierno reorganizó el Comité Nacional para la Protección del Medio Ambiente y aumentó su personal, estableciendo por primera vez 12 organismos regionales para el medio ambiente. Se han organizado secciones separadas dentro de varios ministerios y de la administración local a fin de reconciliar las políticas económicas con las consideraciones ambientales. En 1995 se inauguró en la Universidad de Tirana, la primera sección de ingeniería ambiental, en la que se capacitan especialistas en esta esfera.

El marco jurídico ya incluye varias leyes y otros actos jurídicos para la protección del medio ambiente. Puedo mencionar como especialmente importantes la ley sobre la protección del medio ambiente y las leyes sobre la diversidad biológica, los bosques y las políticas de explotación forestal, la protección de la fauna salvaje, la caza, la pesca y el agua, respectivamente, y también la decisión del Gobierno sobre los desechos peligrosos. Albania es ahora parte en diversas convenciones sobre el medio ambiente, incluida la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Para el futuro, nos centraremos en dos aspectos principales: primero, hacer cumplir las leyes existentes y esas convenciones, y, segundo, ampliar el marco jurídico y la adhesión a otros instrumentos internacionales pertinentes. En enero de 1994, el Consejo de Ministros aprobó un primer plan nacional de acción sobre el medio ambiente, sobre la base de nuestra estrategia para la protección del medio ambiente y con el apoyo del Banco Mundial. El plan, cuya aplicación comenzó en 1994, ofrece medidas concretas y soluciones inmediatas, así como una orientación a medio y a largo plazo sobre cuestiones ambientales, y define al mismo tiempo tareas concretas para los organismos y las instituciones de todo el país dedicados al medio ambiente. Hoy funcionan en Albania más de 40 organizaciones no gubernamentales dedicadas al medio ambiente, a pesar de nuestra falta total de tradición en esta esfera. Las actividades de esas organizaciones han ayudado a aumentar la conciencia pública sobre las cuestiones relativas al medio ambiente. Es positivo observar que su cooperación con las

instituciones estatales pertinentes sigue realizándose a un nivel satisfactorio.

Las instituciones de Albania, en todos sus esfuerzos por proteger el medio ambiente, han contado con el pleno apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de varias estructuras europeas. En este contexto, deseo tomar nota con gratitud de la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del Banco Mundial y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Nos han brindado asistencia técnica y financiera, y esperamos que esas organizaciones e instituciones mantengan sus contribuciones en el futuro.

A pesar de los esfuerzos renovados, siguen existiendo graves problemas, como la deforestación de decenas de miles de hectáreas de zonas boscosas como resultado de la tala ilícita, de la erosión del suelo y de la contaminación urbana debido a la falta de un control adecuado sobre las actividades de las empresas privadas y a la obsolescencia de la estructura de las fuentes energéticas. El problema de la rehabilitación del sistema de agua corriente sigue siendo urgente. El rápido desarrollo de la industria de la construcción no ha estado guiado por consideraciones ecológicas.

A estos problemas se añaden los efectos negativos para el medio ambiente resultantes de los acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos meses en Albania. La situación actual del país en materia de seguridad ha creado un amplio espacio para las acciones criminales por parte de elementos irresponsables, que han causado daños a los bosques y a otros recursos naturales. Esperamos que esos problemas reciban la atención debida tan pronto como Albania vuelva a la normalidad. El 29 de junio los albaneses votarán para elegir un nuevo Gobierno. Esas elecciones serán cruciales para el futuro del país; por tanto, el Gobierno de Reconciliación Nacional ha hecho todo lo posible por organizar las elecciones, para lo que ha contado con el firme apoyo de la comunidad internacional, de las Naciones Unidas y de las estructuras de Europa, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo Europeo y la Unión Europea.

Deseo reafirmar el agradecimiento del Gobierno de Reconciliación Nacional y del pueblo de Albania a las Naciones Unidas por las rápidas medidas tomadas en respuesta a la situación en mi país, incluyendo en particular la autorización otorgada por el Consejo de Seguridad para el establecimiento de una fuerza de protección multinacional para Albania y la prórroga de su mandato, aprobada de conformidad con su resolución 1114 (1997).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Albania por su declaración.

El Sr. Arian Starova, Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Ali bin Said Al-Khayareen, Ministro de Asuntos Municipales y Agricultura de Qatar.

El Sr. Ali bin Said Al-Khayareen, Ministro de Asuntos Municipales y Agricultura de Qatar, es acompañado a la tribuna.

Sr. Al-Khayareen (Qatar) (*interpretación del árabe*): Hace cinco años la Conferencia de Río se enfrentó a muchos desafíos. Convencida de que la vida en el planeta Tierra había entrado en una fase crítica, tras enormes esfuerzos la Conferencia logró responder a esos desafíos. Sin embargo, los desafíos a que nos enfrentamos hoy son más graves que nunca.

De hecho, lo que se precisa ahora es tomar medidas y aplicarlas, no meramente adoptar principios y recomendaciones. Lo que tenemos que hacer es traducir las palabras y las directrices en hechos concretos que lleven a este planeta, con todos sus seres vivos y todos sus componentes naturales, a una nueva fase en la que domine el desarrollo y disminuya el atraso. Huelga decir que esto no sucederá a menos que todos los países cumplan los compromisos asumidos en la Declaración de Río y en el Programa 21.

A este respecto, el Estado de Qatar ha cumplido plenamente la visión de Río. En los años transcurridos desde entonces, se ha adherido al Convenio sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos, al Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, al Protocolo de Montreal y sus enmiendas, y a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, fuimos uno de los primeros signatarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El Estado de Qatar, que cree en la importancia de la Declaración de Río y del Programa 21, ha prestado una atención especial al fortalecimiento y el desarrollo ulterior de sus organismos y órganos encargados del medio ambiente y a la ampliación de sus mandatos a fin de permitirles desempeñar de manera más eficiente los papeles que se les encomendaron. También ha modernizado su legislación

ambiental teniendo en cuenta las disposiciones de los convenios, protocolos y acuerdos internacionales y regionales relativos al medio ambiente.

Al respecto, cabe mencionar que Qatar ha introducido la seguridad ambiental como uno de los criterios más importantes a considerar para el inicio de cualquier proyecto industrial en el país. Al mismo tiempo, ha desarrollado una estrategia para ocuparse de los desechos industriales peligrosos.

Lo que deseamos es lograr el desarrollo sostenible de manera equilibrada, es decir, de una manera que tenga en cuenta las dimensiones ambientales, económicas y sociales de este proceso como un todo y que reconozca las diferencias que existen entre los países desarrollados y los países en desarrollo en cuanto a sus niveles de desarrollo y a sus capacidades respectivas, que son muy desiguales. Para ello debemos basarnos en el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, y debemos poner énfasis en el derecho de los Estados a crecer y progresar sin sufrir impactos negativos en sus programas de desarrollo ni en su estabilidad económica y social.

En este contexto, destacamos la importancia de que se tenga en cuenta la situación especial de los países en desarrollo que pueden verse afectados por las consecuencias negativas del cambio climático. También debe tenerse en cuenta la situación de los países afectados por la aplicación de medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como sucede en el caso de los países en desarrollo que dependen en gran medida de los ingresos generados por la producción, la refinación y la exportación de petróleo. Esto se reconoció en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

También queremos subrayar que es importante ocuparse en forma general de todos los gases de efecto invernadero —sin restringir la adopción de medidas al anhídrido carbónico— y tener en cuenta los sumideros y los depósitos de tales gases. Al mismo tiempo, hay que tratar de evitar que cualquiera de las medidas y políticas dirigidas a reducir las emisiones de esos gases se convierta en una barrera que obstaculice el comercio internacional, ya que ello afectaría al sistema de libre intercambio, al que consideramos un instrumento eficaz para el logro del desarrollo económico sostenible.

Además de los elementos mencionados anteriormente, hay muchos otros tributarios que confluyen en el proceso del desarrollo sostenible; todos ellos exigen una acción inmediata, sin demoras indebidas. En dicha acción, los

países desarrollados deben asumir su responsabilidad histórica para con el medio ambiente y el desarrollo cumpliendo sus compromisos financieros, ya que la reducción de la pobreza en el mundo redundará en beneficio de todos, tanto ricos como pobres.

Dicha acción implica también la creación de un mecanismo jurídico unificado de protección del medio ambiente, la integración de las disposiciones de los convenios internacionales en las legislaciones nacionales, y la compatibilidad entre los recursos financieros y las medidas necesarias para la protección del medio ambiente. Entre otros elementos cabe señalar también la difusión de la conciencia ambiental, la toma de conciencia respecto del uso antieconómico de los recursos naturales, el fortalecimiento de la educación ambiental mediante su incorporación a los programas educativos nacionales, y la promoción de una participación más amplia del sector privado en las diversas esferas del desarrollo.

Dentro de sólo tres años, los países de este planeta entraremos en un nuevo siglo. No sería exagerado afirmar que todos los países del mundo nos encontramos en el mismo barco. Si el barco flota, sobreviviremos todos. Si se hunde, pereceremos todos, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo, tanto las naciones ricas como las pobres.

Por lo tanto, el Estado de Qatar espera con ansias un futuro mejor y más dichoso e insta a todos los Estados del mundo a que realicen esfuerzos arduos y serios para el logro de ese futuro más brillante para nosotros y para las generaciones venideras. Al mismo tiempo, se solidariza con todos los afanes honestos expresados por los Jefes de Estado, de Gobierno y de delegación que han hecho uso de la palabra en este período extraordinario de sesiones.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Asuntos Municipales y Agricultura de Qatar por su declaración.

El Sr. Ali Bin Said Al-Khayareen, Ministro de Asuntos Municipales y Agricultura de Qatar, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mikhail Wehbe, Jefe de la delegación de la República Árabe Siria.

El Sr. Mikhail Wehbe, Jefe de la delegación de la República Árabe Siria, es acompañado a la tribuna.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): El estudioso de la política Mac Kender dijo una vez que el mundo era como una esfera de cobre: si se la golpea en cualquier parte de su superficie, el sonido resonará en toda la esfera. En ese marco, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General ha sido convocado para ponernos a todos ante nuestra responsabilidad de preservar la vida y el futuro de las generaciones venideras.

Sobre esa base, permítaseme recordar a la Asamblea que nuestros hijos que habitan en los territorios árabes ocupados —entre los que se encuentran Jerusalén, la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, el Golán sirio, el Líbano meridional y el Valle del Bekaa occidental— están sujetos a prácticas israelíes muy duras que ponen en peligro la vida, la dignidad, el desarrollo y el medio ambiente del ser humano. Ha llegado el momento de que las voces de esos hijos y sus sufrimientos resuenen y puedan ser oídas en las Naciones Unidas y en todos los rincones del mundo, a fin de que todos sepan cuán graves son los daños y los peligros que enfrentan los árabes bajo la ocupación israelí.

El medio ambiente y la tierra son indivisibles. Si un Estado se apropia por la fuerza de la tierra de otros, ¿qué papel desempeñará entonces para él el medio ambiente? Si a alguien se le expropia su tierra, ¿qué sentido tendrá para él el medio ambiente? Esto se aplica a Israel, que emplea la agresión, confisca tierras palestinas y se las apropia, sigue construyendo asentamientos en Jerusalén, la Ribera Occidental y el Golán sirio, destruye hogares de palestinos y desarraiga a palestinos de sus tierras, quema bosques, corta canales de irrigación, se apodera de recursos hídricos, arranca árboles de raíz y utiliza gases venenosos.

Israel sigue alterando las características ambientales, geográficas, históricas y demográficas de las tierras árabes ocupadas. Impone un asedio económico al pueblo de esas tierras. Enfrentamos grandes dificultades, que obstaculizan nuestros esfuerzos por proteger el medio ambiente y evitar los perjuicios que acarrea su destrucción. Estas dificultades se deben ante todo a la continuación de la ocupación de las tierras árabes por parte de Israel y al aumento de la capacidad militar israelí. Con respecto a esto último cabe mencionar el hecho de que Israel posee plantas de producción de armas de destrucción en masa, entre las que figuran en primera línea las armas nucleares, las químicas y las bacteriológicas. Ello se suma a la fabricación de muchas otras armas convencionales todas las cuales son utilizadas todas contra nosotros. Son siempre una amenaza de expansión, ocupación y nuevos asentamientos.

Israel sigue negándose a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Persiste en llevar a cabo su programa nuclear militar fuera del régimen internacional destinado a impedir la proliferación de las armas nucleares, con el peligro que ello trae aparejado para la seguridad y el medio ambiente de los pueblos de la región, tanto en el presente como para el futuro.

Además, Israel ha sepultado 52 toneladas de desechos nucleares y químicos industriales en los territorios árabes ocupados. Esto lleva consigo la semilla de una catástrofe ambiental para todo el Oriente Medio. En consecuencia, y tomando en consideración el derecho del ser humano de vivir en dignidad en un medio ambiente saludable y libre de contaminación, hacemos un llamamiento a los líderes que están presentes en este importante foro internacional para que presionen a Israel con el fin de que suspenda los actos de esa naturaleza y deje de perjudicar la vida y la salud de las poblaciones que viven en los territorios árabes ocupados.

Sobre la base de las directrices del Programa 21 y de su mecanismo de aplicación, la República Árabe Siria, impulsada por la gran importancia que el Presidente Hafez Al-Assad atribuye a las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo, se ha adherido a los convenios derivados de la Cumbre para la Tierra de 1992 y ha puesto en práctica muchas de las actividades estipuladas en dichos convenios, a pesar de las múltiples dificultades que enfrentamos.

Primero, se ha emprendido un estudio amplio sobre la biodiversidad con el fin de preparar una estrategia nacional y se han formulado programas de acción con el fin de preservar la biodiversidad en Siria.

Segundo, en lo tocante al cambio climático y la atmósfera, se ha procedido a la conversión de algunas industrias a efectos de que utilicen materiales que no perjudiquen la capa de ozono.

Tercero, se ha completado la primera etapa de un estudio general sobre la situación actual del medio ambiente en nuestro país, y se han establecido prioridades para la preparación de una estrategia nacional y de un programa de acción ambiental. Se han organizado simposios para brindar capacitación sobre las cuestiones del medio ambiente, con el fin de asegurar la sostenibilidad.

Cuarto, las diversas instituciones del Estado han trabajado en forma coordinada para incorporar las consideraciones ambientales en los planes de desarrollo —especialmente en el octavo plan quinquenal, que ahora se

está preparando—, y se ha realizado una evaluación del impacto ambiental de todas las actividades de desarrollo con el fin de garantizar que estén en consonancia con la política ambiental de Siria.

Quinto, el Ministerio de Medio Ambiente está preparando un banco de datos que será el núcleo de un banco de datos sobre el medio ambiente.

Sexto, estamos efectuando un estudio a nivel nacional para identificar las zonas áridas y las que están amenazadas por la desertificación en Siria, y estamos aplicando un nuevo programa para analizar la forma de controlar la contaminación industrial.

Séptimo, se ha completado un nuevo plan de saneamiento en Damasco, y estamos contemplando la posibilidad de construir plantas de procesamiento de aguas residuales en todas las prefecturas de Siria. Tenemos planes para incluir la gestión de los recursos hídricos de Siria en las actividades del Ministerio de Irrigación. Además, estamos trabajando con el Ministerio de Educación para incorporar las cuestiones relativas al medio ambiente en los planes de estudio.

No obstante, tropezamos con muchos problemas en la ejecución del Programa 21, el primero de los cuales es la falta de codificación de las cuestiones ambientales. Por ello, estamos preparando un código nacional de medio ambiente.

El segundo problema es la falta de equipos de ensayo en el Ministerio de Medio Ambiente, lo que nos impide llevar a cabo estudios precisos. Carecemos de personal directivo altamente capacitado y contamos con muy pocos medios técnicos para hacer frente a los desafíos ambientales.

Como en Siria estamos en el proceso de formular nuestras prioridades, buscamos fuentes de financiación para los diversos proyectos ambientales. Habida cuenta de la importancia de los recursos hídricos y de su repercusión a nivel ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente está trabajando con todas las instituciones nacionales para preparar un plan nacional de gestión de los recursos hídricos.

Además, estamos cooperando con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) con el fin de aumentar la capacidad nacional. Siria atribuye una gran importancia a los bosques y a su desarrollo, habida cuenta del papel que desempeñan en el equilibrio ecológico y de su calidad de recursos nacionales. Los bosques son los pulmones de

nuestras ciudades y apoyamos la recomendación presentada a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en favor del establecimiento de un grupo intergubernamental ad hoc sobre los bosques.

Siria apoya los esfuerzos internacionales por erradicar la pobreza, que es una de las principales causas del deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales. Hay muchos obstáculos en el camino que conduce al desarrollo sostenible a nivel nacional, y hay otros a nivel internacional.

Primero, existe una grave preocupación porque los objetivos que convinimos en Río hace cinco años todavía no se han alcanzado. Seguimos dividiendo al mundo en países ricos y países pobres, en países del Norte y países del Sur. Hay muchas promesas que no se han cumplido.

Segundo, hay muchos factores negativos, como la carga de la deuda, la pobreza, el desempleo, los desequilibrios económicos, las amenazas a la biodiversidad, la erosión de los suelos y la deforestación.

Tercero, se observa una renuencia a transferir tecnología avanzada a los países en desarrollo para el mejoramiento de sus condiciones ambientales.

Cuarto, existe una grave preocupación con respecto a los efectos destructivos de los peligrosos desechos tóxicos y radiactivos que algunos Estados intentan verter o enterrar en los países en desarrollo, como si nuestros pueblos tuvieran que ser las víctimas del desarrollo industrial.

Nuestro planeta necesita ahora más que nunca que exista una voluntad política valiente para cumplir las promesas y los compromisos consagrados en todas las resoluciones internacionales relativas al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Deben proporcionarse recursos financieros a los países en desarrollo y debe transferírseles tecnología en condiciones preferenciales. Además, debemos modificar nuestras modalidades de producción y consumo. Seguimos insistiendo en que es preciso contar con mecanismos prácticos y jurídicos para combatir el transporte de desechos tóxicos, nucleares y de otra índole, hacia los países en desarrollo.

Debemos proteger la vida humana de la enfermedad y de la muerte. Si el mundo desarrollado e industrializado verdaderamente quiere participar en el mejoramiento del

medio ambiente, tenemos la oportunidad de encontrar la voluntad política necesaria para alcanzar la igualdad en los espacios verdes, que no debe limitarse a los países desarrollados. Existe la necesidad urgente de que se planteen más iniciativas ambientales audaces en las Naciones Unidas, especialmente en relación con las zonas boscosas.

Para que los países en desarrollo podamos ser asociados eficaces y plenos en la labor de salvar al planeta, necesitamos ante todo aumentar nuestra capacidad científica. Debe transferirse a los países en desarrollo experiencia y conocimientos, junto con tecnología avanzada.

Este es uno de los aspectos principales que se contemplan en el Programa 21. No puede hablarse de desarrollo sostenible y medio ambiente sin tener en cuenta los problemas de los países en desarrollo, entre los que se cuentan los problemas que encaran a raíz de los términos del comercio internacional y de la transferencia de recursos.

Atribuimos una gran importancia al cambio de las modalidades insostenibles de producción y de consumo.

La paz justa y duradera, el desarrollo y la protección del medio ambiente son complementarios y forman un todo indivisible. En este contexto, creemos que la agresión y la ocupación de tierra ajena mediante el uso de la fuerza paralizará los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible. En la resolución 51/190 de la Asamblea General se ratifica el principio de la soberanía permanente de los pueblos bajo ocupación extranjera sobre sus recursos naturales. Se reafirma el derecho inalienable del pueblo palestino y de la población del Golán árabe sirio de aprovechar sus recursos naturales y otros recursos económicos. En la resolución se recalca que toda violación de ese derecho es ilegal y que la agresión armada y la ocupación extranjera destruyen el medio ambiente y el desarrollo sostenible, lo que está en concordancia con el Principio 23 de la Declaración de Río.

Por consiguiente, los Estados agresores deben respetar el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la protección del medio ambiente.

Tomemos el camino de la renovación de la esperanza, ahora que estamos en el umbral del siglo XXI. Creemos un mundo nuevo de paz, seguridad y estabilidad en el que las esperanzas y las aspiraciones de todos los hijos de la Tierra se hagan realidad en un futuro feliz.

Deseo que esta histórica reunión tenga pleno éxito en su labor.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de la República Árabe Siria por su declaración.

El Sr. Mikhail Wehbe, Jefe de la delegación de la República Árabe Siria, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Me permito recordar a los representantes que las declaraciones deben limitarse a siete minutos.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Sadyk Safaev, Jefe de la delegación de Uzbekistán.

El Sr. Sadyk Safaev, Jefe de la delegación de Uzbekistán, es acompañado a la tribuna.

Sr. Safaev (Uzbekistán) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General es, sin duda, un foro representativo, que en este período extraordinario de sesiones aborda problemas que quizás sean los más importantes en relación con el mundo contemporáneo y con el futuro del planeta, y que preocupan a toda la humanidad.

Cinco años han pasado desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), de Río de Janeiro, y es más evidente que nunca dicha Conferencia ha sido uno de los acontecimientos más importantes y significativos del panorama internacional contemporáneo.

El Gobierno de la República de Uzbekistán aprecia en grado sumo la importancia de la Conferencia de Río de Janeiro y tiene la intención de cooperar muy activamente en el plano internacional y de garantizar la aplicación incondicional de sus propios programas nacionales, en cuya elaboración se tuvieron en cuenta los principales documentos aprobados en el marco de la Conferencia de Río de Janeiro. En esta esfera, Uzbekistán contribuye diligentemente a la ejecución de los proyectos de las Naciones Unidas que se llevan a cabo en el Asia central. La Comisión Nacional de la República de Uzbekistán sobre el Cambio Climático funciona con éxito. Se han creado en Uzbekistán órganos especiales para la aplicación del Convenio sobre la diversidad biológica, de la Convención de lucha contra la desertificación y del Convenio para la Protección de la Capa de Ozono. Sin embargo, por motivos bien conocidos, la mayoría de los problemas que se están tratando hoy son también críticos para Uzbekistán.

Como les ocurre a todos los países recién independizados, Uzbekistán enfrenta las dificultades que plantean el desarrollo sostenible, la reconstrucción estructural de la economía y la creación de cientos de miles de puestos de trabajo; en resumen, las dificultades que plantea el progreso económico. Es natural y justificado que los países en desarrollo luchen por alcanzar niveles de vida más elevados, lo cual requiere la ampliación de la producción y la intensificación de la industria y de la agricultura. Y ahora debemos responder a la pregunta: ¿Cómo hacemos para lograr que la aspiración natural y justificada de los países y las regiones de asegurar su rápido crecimiento económico esté en armonía con la necesidad de preservar cuidadosamente el medio ambiente natural y climático y el equilibrio ecológico y energético?

Hoy en día puede decirse sin exagerar que el Asia central se ha convertido en una de las zonas que corren el mayor riesgo de desastres ecológicos. La escasez de tierras y el deterioro de su calidad son una amenaza creciente. Se está produciendo una desertificación provocada por la actividad humana, y la salinización de las tierras está aumentando. Al mismo tiempo, la escasez de agua es cada vez más crítica. Los depósitos de desechos radiactivos, de los que un considerable número está situado a lo largo de ríos que llevan sus aguas a ciudades y pueblos, constituyen un grave peligro para la región.

La reducción del Mar de Aral se ha convertido en uno de los problemas ecológicos más acuciantes, podría decirse que constituye un desastre nacional. Sin embargo, está lejos de ser un problema que afecte exclusivamente a Uzbekistán o a los países del Asia central. Constituye una de las catástrofes ecológicas más graves en la historia de la humanidad. Hoy, unos 35 millones de personas están viviendo bajo el impacto directo de este desastre. En los últimos 20 o 25 años —dentro de la vida de una generación—, hemos sido testigos de la muerte de todo el Mar, uno de los mayores depósitos mediterráneos de agua del planeta.

En 1962 el nivel de ese mar era 1,6 veces superior a lo que es hoy y el volumen de agua era 2,7 veces mayor. El contenido mineral del agua se ha cuadruplicado. Como resultado, ya no es más un mar sino, antes bien, dos lagos. Sus orillas están a una distancia de entre 60 y 80 kilómetros de la costa original.

En el decenio de 1980 empezaron a producirse tormentas de arena en la zona del Mar de Aral y en los territorios aledaños. Las estelas de polvo llegan a tener

hasta 400 kilómetros de longitud y 40 kilómetros de anchura, y las tormentas de arena se desplazan hasta una distancia de unos 300 kilómetros. Los expertos estiman que anualmente ascienden a la atmósfera entre 15 y 75 toneladas de polvo.

Todo esto ha dado lugar a marcados cambios climáticos en la zona del Mar de Aral. La agudización del déficit de agua y del deterioro de su calidad ha provocado la degradación de la tierra y la vegetación.

La reducción del Mar de Aral ha generado una serie de problemas ecológicos, socioeconómicos y demográficos de carácter internacional y mundial a causa de su origen y de la gravedad de sus consecuencias. Hoy, el problema del Mar de Aral se ha convertido en un problema planetario, que ha dado lugar a la ruptura del equilibrio biológico y ha tenido un impacto negativo en las bases genéticas de la población de vastos territorios.

Conscientes de la gravedad del problema del Mar de Aral y de la necesidad de tomar medidas urgentes para salvarlo, los gobiernos de las repúblicas del Asia central y una serie de organizaciones internacionales establecieron un fondo internacional para salvar el Mar de Aral, y aprobaron una Declaración de los Estados del Asia central sobre los problemas del desarrollo sostenible de la cuenca del Mar de Aral.

No obstante, es evidente que si la comunidad internacional no adopta medidas urgentes y si las organizaciones mundiales no brindan la ayuda necesaria —es decir, si se depende exclusivamente de las oportunidades de que disponen los países de la región— será imposible resolver el problema. Además de la ayuda concreta de las organizaciones internacionales, la elaboración de una convención de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible de la cuenca del Mar de Aral y la declaración de 1998 como año de la protección ambiental en el Asia central, bajo la égida de las Naciones Unidas, constituirían una gran contribución al objetivo de salvar el Mar de Aral y lograr el desarrollo sostenible de la región.

Teniendo en cuenta la declaración política que va a aprobarse como importante resultado de este período de sesiones, celebramos el entendimiento a que llegó la comunidad internacional en el sentido de que, junto con el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental, la paz y la seguridad son requisitos previos indispensables para el desarrollo sostenible. En realidad, ¿podemos acaso hablar de un desarrollo sostenible general si todavía resuena el estruendo de los conflictos y las guerras? A este respecto,

en nuestra opinión, merece atención la iniciativa de declarar al Asia central zona libre de armas nucleares. Agradecemos y apreciamos mucho el apoyo de los países Miembros a esta iniciativa.

Para concluir, quiero señalar que la República de Uzbekistán atribuye una gran importancia a los trabajos que se llevan a cabo en este período extraordinario de sesiones, así como a la continuación de la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esperamos que en este período de sesiones se haga una contribución concreta en pro de la solución de los difíciles problemas que todos enfrentamos en vísperas del nuevo milenio.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Uzbekistán por su declaración.

El Sr. Sadyk Safaev, Jefe de la delegación de Uzbekistán, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Aksoltan Ataeva, Jefa de la delegación de Turkmenistán.

La Sra. Aksoltan Ataeva, Jefa de la delegación de Turkmenistán, es acompañada a la tribuna.

Sra. Ataeva (Turkmenistán) (*interpretación del ruso*): Permítaseme felicitar al Presidente por su elección a tan importante cargo y desearle pleno éxito. La delegación de Turkmenistán acoge con beneplácito el diálogo abierto y la atmósfera realista de este período de sesiones y está dispuesta a contribuir a un resultado efectivo.

En este período de sesiones se ha hecho notar que se han realizado progresos en la aplicación del Programa 21 y de las decisiones aprobadas en la Conferencia de Río celebrada en 1992. Por fin la humanidad ha tomado conciencia de su responsabilidad hacia las generaciones venideras en lo que concierne a la preservación del medio ambiente y de la necesidad de tomar medidas urgentes para hacer frente a la situación actual. Las Naciones Unidas consideran que este problema es una de sus prioridades fundamentales, y han elaborado y emprendido medidas concretas para aplicar las convenciones adoptadas en esta esfera.

Tras la Conferencia de Río, no cabe duda de que todos los foros posteriores han enriquecido esferas individuales de actividad y les han dado prioridad específica. No obstante,

las dimensiones de este problema mundial son tan enormes que se precisarán esfuerzos aún mayores, no sólo por parte de las Naciones Unidas sino también por parte de cada país, así como una cooperación internacional constructiva. Esperamos que este período extraordinario de sesiones proporcione un nuevo ímpetu a la cooperación internacional para proteger el medio ambiente y garantizar el desarrollo sostenible, y que también contribuya a solucionar con éxito este problema.

La toma de conciencia sobre la importancia de los problemas ecológicos permitió al Presidente de Turkmenistán, el Excmo. Sr. Niyazov, tomar varias medidas sustanciales para resolver esos problemas vitales. Se han iniciado trabajos para actualizar las normas jurídicas en la esfera de la protección del medio ambiente y se han aprobado varias nuevas leyes y un código de sanidad. Se ha elaborado el programa Lukman, encaminado a la adopción de amplias medidas preventivas. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hemos completado la elaboración de nuestro programa nacional de protección del medio ambiente. Turkmenistán se ha adherido al grupo principal de convenios y tratados internacionales que abordan cuestiones ecológicas y los ha ratificado, y está desarrollando de manera activa la cooperación internacional.

Hemos empezado a actuar, pero el país continúa enfrentándose a numerosos problemas ecológicos. En la actualidad, Turkmenistán está centrando su atención en el objetivo de garantizar un desarrollo equilibrado de la economía y de la salud pública. Por ejemplo, continuarán los trabajos para proporcionar agua potable de alta calidad a la población de Turkmenistán en una zona que está experimentando un desastre ecológico —la cuenca del Mar de Aral— y para eliminar el impacto negativo de la transgresión del Mar Caspio al oeste del país. Se han tomado medidas para mejorar la productividad y la estabilidad en la agricultura y la ganadería. Se realizarán esfuerzos especiales centrados en el uso racional de los recursos naturales y en la lucha contra la desertificación, la erosión hídrica y eólica, los pantanales y las inundaciones. Se están elaborando planes con miras al establecimiento de una red de zonas especialmente protegidas y a la conservación asistida de especies de flora y fauna poco comunes y en vías de extinción. Todo esto precisa una importante inversión de capital.

Se ha establecido en el país un instituto de investigación sobre el desierto, habida cuenta de que el 80% del territorio de Turkmenistán es desértico. Tras la iniciativa del Presidente Niyazov, se ha elaborado un programa nacional de lucha contra la desertificación. El Instituto está llevando a cabo proyectos conjuntos con el Instituto Ben Gurion de

Investigación sobre el Desierto, de Israel, y también está ejecutando un proyecto, bajo los auspicios del PNUD y del Banco Mundial, a fin de establecer un centro de investigaciones científicas, y un proyecto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible encaminado a salvar el Mar de Aral.

El Presidente ocupa la Presidencia.

También se están poniendo en marcha varios proyectos internacionales conjuntos. Participamos activamente, a nivel regional, en la labor de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. En la Conferencia de Bangkok, Turkmenistán fue elegido coordinador del programa de lucha contra la desertificación, en el que participan varios países asiáticos. A este respecto, Turkmenistán establecerá una red de centros de investigación científica y de capacitación en Asia y elaborará cursos especiales para capacitar a investigadores sobre los desiertos.

Uno de los capítulos más importantes del Programa 21 se refiere a la ejecución de los programas. Creemos que la participación de los países desarrollados donantes desempeña un papel importante a este respecto. Incluye actividades científicas y de investigación conjuntas, relacionadas no sólo con la protección del medio ambiente sino también con el mejoramiento del medio ambiente, la elaboración de programas especiales, la capacitación y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales. Esas actividades son especialmente importantes tanto para los países que tienen grandes depósitos de materias primas y que están desarrollando intensivamente su industria y su transporte como para los países consumidores de materias primas. La asistencia de los países donantes contribuiría a la ejecución rápida de esos programas y proyectos. Apoyamos las iniciativas de los países que ofrecen nuevas tecnologías, asistencia en la capacitación de personal e intercambio de experiencias.

A nuestro juicio, la Conferencia sobre cambio climático que se celebrará en Kyoto dará la debida consideración a esas cuestiones, y esperamos que tenga éxito. Es evidente que es necesario elaborar un instrumento jurídico universal y uniforme para la protección del medio ambiente que cubra la responsabilidad relativa a la contaminación del medio ambiente. Lo que precisamos son estudios científicos conjuntos que formen una base para el establecimiento de programas de interés internacional. Por ejemplo, el uso del Mar Caspio se debe basar primordialmente en un enfoque respaldado científicamente, ya que ese mar es una cuenca

hidrográfica única rica en hidrocarburos. También cuenta con abundantes especies de peces, que deben ser preservadas y multiplicadas.

La experiencia ha demostrado más de una vez que los problemas del medio ambiente de hoy se pueden convertir en los desastres ecológicos de mañana. Los países afectados por la crisis del Mar de Aral han señalado repetidamente a la atención de la comunidad internacional su difícil situación. Las consecuencias negativas de esta catástrofe continúan sintiéndose. Incluyen un impacto adverso sobre la salud de las personas y el deterioro de la calidad del suelo y de la atmósfera. Damos las gracias al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue el primero en responder a esta calamidad y que desarrolló el proyecto especial Aspera para la asistencia regional y ecológica, encaminado principalmente a ayudar a los niños y a las mujeres que viven en las zonas afectadas de la región del Mar de Aral. El Banco Mundial y varios organismos de las Naciones Unidas están realizando esfuerzos por lograr una solución, pero no es suficiente para resolver totalmente el problema. Precisamos un programa coordinado para contrarrestar los efectos de la crisis del Mar de Aral a fin de mejorar el medio ambiente de la región.

El rápido deterioro de la situación ecológica en el mundo hace imperativo que los habitantes del planeta tomen medidas más enérgicas para preservar el medio ambiente. Nuestro objetivo común es la preservación del planeta para las generaciones venideras, y sólo podremos tener éxito en esta empresa si actuamos juntos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias a la Jefa de la delegación de Turkmenistán por su declaración.

La Sra. Aksoltan Ataeva, Jefa de la delegación de Turkmenistán, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Juli Minoves-Triquell, Jefe de la delegación de Andorra.

El Sr. Juli Minoves-Triquell, Jefe de la delegación de Andorra, es acompañado a la tribuna.

Sr. Minoves-Triquell (Andorra) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en catalán*): El Principio 21 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo proclama:

“Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos.” (A/CONF.151/26 (Vol.1), p. 10)

El capítulo 25 del Programa 21 también define como crítica la participación de la juventud actual en los procesos de toma de decisiones relativas al medio ambiente y al desarrollo.

¿Por qué los autores del Programa 21 identificaron y resaltaron el papel de los jóvenes? Cinco años después de la Conferencia de Río de Janeiro es necesario volverlo a decir: porque, por ley de vida, los jóvenes son los que tienen esperanzas para el futuro, los que mantienen el pulso de la humanidad, la vibración de lo que crece y está vivo.

En general, la juventud supone una fuerza irreprimible. Si logramos enseñar a los jóvenes a respetar el medio natural en que se desenvuelven y a respetar a los demás seres humanos sentaremos las bases de la armonía y la prosperidad sociales del tercer milenio, pero cuando la energía de la juventud emprende los cauces del odio, el egoísmo y los prejuicios, puede llevarnos a la aniquilación.

Por ello hoy abogo, en primer lugar, por la educación de los jóvenes, educación encaminada a enseñarles a respetar la naturaleza y a combatir el desempleo. El desempleo juvenil, sobre todo en los países en desarrollo, destruye la motivación y corroe la esperanza al transformar a seres llenos de promesas en emblemas de desesperanza. Por ese motivo debemos ampliar las posibilidades de acceso a la educación con que cuentan los jóvenes en lo que se refiere a la cantidad, al tipo de educación y a la calidad. Para aumentar la cantidad debemos asignar menos dinero a las armas bélicas y más a la enseñanza, al mejoramiento de la situación de los docentes y a la construcción de escuelas. Para mejorar el tipo de educación debemos educar a los jóvenes en materia de derechos humanos y de derechos de la naturaleza y de la realidad circundante, a fin de fomentar más a fondo determinados valores, como la solidaridad humana y planetaria, en lugar de fomentar enemistades que provienen de las eternas tragedias de la historia. Para mejorar la calidad debemos promover y mejorar el aprendizaje de profesiones que permitan que hombres y mujeres —al margen de los círculos universitarios, si fuera necesario— puedan sentirse creativos y al mismo tiempo sentirse parte de la creación.

A lo largo del presente período de sesiones muchos jefes de delegación se han referido a la escasez de resulta-

dos y a la dificultad que supone llevar adelante los objetivos de Ríó. Al centrarnos en la educación de los jóvenes, tenemos la clave para garantizar que los que vienen detrás se dediquen en cuerpo y alma a la defensa de lo que describieron en el Programa 21 los fundadores de Ríó. Puede que a algunos Estados les cueste controlar por completo las emisiones contaminantes; puede que otros aún no puedan cumplir en la medida necesaria con la reducción de la producción y exportación de desechos tóxicos. Sin embargo, no existe excusa que le sirva a ninguna persona o gobierno para no dedicarse a educar a los jóvenes y a inculcarles la moral de la Declaración de Ríó. Emprendamos ahora una labor educativa sostenida y de alcance universal.

La educación de los jóvenes representa el futuro de Ríó. La participación de los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones puede convertirse en una parte fundamental del presente de Ríó. Sólo será posible poner en práctica las conclusiones que figuran en el Programa 21 si participan todas las organizaciones y los agentes humanos. En el Programa 21 se expresó la esperanza de que los jóvenes tuvieran cabida en las organizaciones gubernamentales a fin de que se los escuchara en el proceso de adopción de decisiones. Pasados cinco años, debemos admitir que es baja la temperatura que registra el termómetro con el cual se mide el éxito alcanzado en esta esfera.

De conformidad con la declaración que el año pasado formuló ante la Asamblea General el Primer Ministro, Marc Forné Molné, y con las directrices del Ministro de Relaciones Exteriores, Albert Pintat, Andorra ha procurado participar de lleno en las iniciativas que favorecen la incorporación de los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones. Por ejemplo, a finales de 1996 asistimos al Foro Mundial de la Juventud que se celebró en Viena. Andorra es también uno de los pocos Estados que aportan contribuciones financieras al Fondo de las Naciones Unidas para la Juventud. Asimismo, Andorra logró que en el texto de la Declaración de Copenhague de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social figurara un compromiso relativo al diálogo entre las distintas generaciones y orientado hacia el logro de una mayor participación de los jóvenes.

Dado que provenimos de un Estado pequeño, los andorranos sabemos que no podemos determinar solos la salubridad de la naturaleza y del ecosistema de nuestro país. Sabemos que formamos parte de un complejo ecológico que mantiene relaciones de dependencia mutua en el ámbito regional y, en última instancia, en el ámbito mundial: sabemos que si las lluvias en los Pirineos se tornan escasas faltará el agua en Andorra, y que si desaparece la jungla amazónica nuestros conciudadanos van a sufrir las con-

secuencias. Colaboramos estrechamente con la región más cercana —es decir, con la región pirenaica— a través de nuestra participación en el equipo de tareas de la Comisión de Medio Ambiente de los Pirineos. Con respecto a los Pirineos, debemos mencionar también que nuestro Ministerio de Medio Ambiente organizó el primer foro andorrano sobre medio ambiente, que estuvo dedicado al tema “Las aguas residuales en el marco de la ordenación integrada de las aguas en las zonas montañosas” y que contó con la participación de numerosos especialistas de gran prestigio.

El agua, recurso indispensable, probablemente ha de ser el punto clave de los debates en el siglo XXI, y constituye una de las preocupaciones constantes del Ministerio de Medio Ambiente de Andorra. De conformidad con las directrices europeas, Andorra se ha dedicado a preparar un plan global de saneamiento del agua. La construcción de centrales de saneamiento y de recolectores y la ordenación de los recursos de agua potable del país han formado parte de las prioridades de nuestro Gobierno.

El Gobierno de Andorra también se ha esforzado considerablemente por preservar nuestros bosques montañosos. La condición de país montañoso entraña obligaciones específicas en materia de medio ambiente, obligaciones con las que estamos decididos a cumplir. Al respecto, acogemos con satisfacción la iniciativa presentada por Kirguistán en el sentido de que se declare año internacional de las montañas al año 2000, iniciativa a la que nos sumamos con entusiasmo.

La educación de los jóvenes y la participación de los jóvenes forman la base de la declaración que Andorra formula en el debate de hoy, de conformidad con la letra y el espíritu de Ríó. Con el optimismo, la valentía y la energía de los jóvenes erigiremos el mundo de los próximos decenios, y de esa manera le daremos un merecido reposo a la Tierra:

“¡Reposa, reposa, perturbada Tierra!

¡Reposa, oh pesarosa Madre de la Humanidad! (William Wordsworth, “Invocación a la Tierra”, 1816)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Andorra por su declaración.

El Sr. Juli Minoves-Triquell, Jefe de la delegación de Andorra, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Abuzed Omar Dorda, Jefe de la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia.

El Sr. Abuzed Omar Dorda, Jefe de la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Dorda (Jamahiriya Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: En nombre de mi delegación deseo felicitarlo por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en este importante período extraordinario de sesiones. Al mismo tiempo rindo tributo al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, quien ha dado muestra de una notable actividad desde que asumió su cargo, lo cual hace posible pronosticar que las Naciones Unidas van a desempeñar mejor sus funciones.

A mi país le complace el aumento del interés en el medio ambiente de que en los últimos años han dado nuestra los países desarrollados desde el punto de vista industrial y científico. Invitamos a los países desarrollados a que sigan por esa dirección y a que hagan realidad sus palabras. Que Dios Todopoderoso los perdone por los daños que han causado en la Tierra y en el espacio ultraterrestre. Aunque en los países en desarrollo el sufrimiento es tan antiguo como nuestra existencia misma, los males que aquejan a países desarrollados y a países en desarrollo son de carácter diferente: nuestro sufrimiento proviene del atraso, los problemas a los que ellos se enfrentan derivan del progreso.

En nuestro caso, la pobreza ha dejado de ser un problema del medio ambiente para convertirse en término descriptivo, en una etiqueta. La desertificación ha dejado de ser un peligro que acecha al medio ambiente para convertirse en instrumento calificativo. Así, hablamos de países “subsaharianos” o países “del desierto”. La desertificación ha pasado a ser un nombre propio.

La sequía ha dejado de ser un fenómeno pasajero propio de ciertas estaciones para convertirse en condición perpetua. Ha pasado a ser un elemento hostil que obliga a la población a partir en busca de otros lugares donde encontrar amparo, fenómeno que a su vez genera el problema de la migración humana que deriva de la destrucción de todas las formas de vida animal o vegetal.

La contaminación marina debida a los buques cisterna que transportan petróleo, al vertimiento de residuos y a los desechos procedentes de las fábricas de productos químicos, en especial en el Mediterráneo, sumada a la sobreexplota-

ción pesquera, casi han acabado con las especies marinas que quedan y han contaminado las playas con desechos de petróleo, con lo cual han quedado muy disminuidas las posibilidades de explotar estos recursos.

Las minas sembradas en nuestro territorio cuando fuerzas extranjeras lo convirtieron en escenario de sus guerras han hecho imposible el cultivo. Las minas, que con su carga de odio, nos siguen recordando aquella época, continúan matando y mutilando a la población. En el tercer mundo, diversas enfermedades epidémicas y endémicas debidas a los atrasos en cuestión de medio ambiente —como por ejemplo la malaria, la biliarciasis y otras enfermedades transmitidas por parásitos nocivos— están destruyendo la vida de millones de personas. Sigue predominando la ignorancia, que es el origen último de todos los problemas relacionados con el medio ambiente.

Acabamos de presentar un resumen de los ejemplos más destacados del conjunto de antiguos problemas ambientales que son una realidad constante en el mundo en desarrollo, del cual formamos parte. Estos, y no la cuestión del ozono o la del dióxido de carbono, son los problemas del mundo en desarrollo. Aunque también acogemos con beneplácito toda colaboración centrada en dichas cuestiones, preferiríamos que además de esa colaboración existiese otra que estuviera centrada en nuestros antiguos y graves problemas relacionados con el medio ambiente.

Debemos comprender profunda y sinceramente los problemas y preocupaciones ambientales de los demás a fin de poder abordar los problemas ambientales en forma colectiva. Todas las partes deberán contribuir de conformidad con sus capacidades y medios respectivos. En nuestro país hemos concluido dos de las fases de un proyecto de varias fases que es uno de los proyectos hídricos más importantes del mundo desde el punto de vista ambiental y que está encaminado a luchar contra la sequía y la desertificación. Me refiero al gran río artificial, proyecto que, lamentablemente, ha sido boicoteado en el plano tecnológico por el país más rico y más avanzado del mundo. Pese a dicho boicot tecnológico y pese al embargo sobre las transferencias de fondos que se ha impuesto a Libia, el proyecto sigue adelante. Una vez concluido, transportará al día, mediante una red de cañerías de 4 metros que se extenderá a lo largo de 5.000 kilómetros, más de 6 millones de metros cúbicos de agua desde la zona ribereña hasta el lejano desierto.

A nuestro juicio, hemos de encender velas sin dejar de maldecir la oscuridad. Al respecto proponemos lo siguiente: en primer lugar, debemos intensificar los estudios e investigaciones dedicados a la desalación del agua del mar a fin de

elaborar los métodos más eficaces y más adecuados que supongan el menor volumen de costos posible, pues la vida no puede existir sin agua. Dios Todopoderoso afirma en el Sagrado Corán:

“Y Dios ha creado a todos los animales de agua.”
(*El Sagrado Corán, XXIV:45*)

En segundo lugar, hemos de intensificar los estudios e investigaciones dedicados al cultivo de especies vegetales que sean más resistentes a la sequía. Debería ser posible elaborar proyectos internacionales encaminados a sembrar fajas de dichas especies en las zonas desérticas a fin de recuperar una pequeña parte de la cubierta vegetal que se ha perdido a lo largo de los últimos siglos y de detener el deterioro de la escasa cubierta vegetal que queda.

En tercer lugar, debemos aplicar nuevas técnicas de riego que sirvan para ahorrar agua y para aprovechar al máximo su consumo. Deberíamos poder contar, a precio moderado, con dichas tecnologías y con los materiales que hacen falta para ponerlas en práctica.

En cuarto lugar, se nos debe ayudar a producir bombas de todo tipo —bombas de extracción profunda o de superficie, bombas de succión y bombas de presión— que funcionen a base de energía solar o de energía eólica y que supongan el menor costo posible. De esa manera lograremos aprovechar las aguas subterráneas del desierto y de otras zonas.

En quinto lugar, se nos debería prestar asistencia para llevar a cabo estudios geológicos —ya sea mediante tecnologías modernas, como la teleobservación por satélite, o mediante mecanismos convencionales— como parte de un esfuerzo internacional encaminado a descubrir recursos hídricos subterráneos en las zonas donde hace falta agua. Dichas labores también podrían ejecutarse en el plano regional, pues los estudios de ámbito nacional suelen ser insuficientes.

En sexto lugar, debemos ampliar las investigaciones con el fin de desarrollar nuevas variedades de cultivos que resistan un índice de salinidad más elevado, aunque sólo sea con el objeto de producir determinados tipos de forraje. De esa manera lograríamos emplear en las labores agrícolas agua de alto componente salino.

En séptimo lugar, debe precederse a la remoción de minas y deben entregarse los mapas pertinentes a los países afectados, a los cuales también se deberá prestar asistencia mediante el envío de equipos de expertos que contribuyan

a la remoción de minas y preparen a la población local. También debemos disponer de todo el equipo que hace falta para la detección y remoción de minas.

En octavo lugar, debe emprenderse una iniciativa internacional encaminada a erradicar en un plazo determinado la malaria, la biliarciasis y el resto de los parásitos nocivos. A continuación, se deberá proporcionar a los países pertinentes los medios que hacen falta para mantener limpio el medio ambiente a partir de entonces.

En noveno lugar, debemos crear un ambiente internacional que facilite el logro del desarrollo sostenible. Para ello son fundamentales los siguientes factores: se debe respetar la soberanía de los Estados y su derecho a vivir en libertad e independencia; no se debe someter la asistencia a condicionamientos de carácter político o económico; no debe haber imposiciones o amenazas de boicoteos o de embargos; no se deben bloquear los activos de los demás y no se deben imponer restricciones a su libertad de movimiento, pues ello entorpece el desarrollo y la sostenibilidad; no se debe practicar ni alentar la agresión, ni amenazar con actos de esa índole, sino que antes bien se debe recurrir al diálogo y a las negociaciones entre los distintos Estados; se debe fomentar la cooperación bilateral, regional, interregional e internacional a partir del principio de igualdad de beneficios e igualdad de sacrificios; y no se debe realizar ningún intento de aplicar ningún tipo de legislación nacional en el plano internacional.

En décimo y último lugar, deberemos ocuparnos, antes de que sea tarde, de los problemas relacionados con el medio ambiente cultural, que ya padece una contaminación que procede de la superficie terrestre y del espacio exterior y que va dirigida a imponer la cultura de los ricos y poderosos a las culturas profundamente arraigadas del resto de la humanidad. Las consecuencias de dicho fenómeno pueden ser muy graves. Deberíamos empezar a dialogar sobre el particular antes de que nos veamos obligados a convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a una cuestión tan grave y tan importante como esta.

Que Dios sirva de guía a los miembros de esta Asamblea y que la paz y la bendición divinas desciendan sobre ellos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia por su declaración.

El Sr. Abuzed Omar Dorda, Jefe de la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Kim Hyong U, Jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea.

El Sr. Kim Hyong U, Jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, es acompañado a la tribuna.

Sr. Kim Hyong U (República Popular Democrática de Corea) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en coreano*): La delegación de la República Popular Democrática de Corea participa con suma atención y con abundantes expectativas en este período extraordinario de sesiones, que se celebra a las puertas del siglo XXI, en un momento decisivo en el que cada vez hace más falta la cooperación internacional para alcanzar el objetivo común de lograr el bienestar y la prosperidad de toda la humanidad.

El actual período de sesiones nos sirve para examinar los avances alcanzados en el cumplimiento de los compromisos del Programa 21, que se aprobó en la Cumbre para la Tierra celebrada en Río, y para hallar los medios de impulsar con decisión el reciente proceso de dicho cumplimiento. Por ello, el presente período de sesiones es fundamental para unificar las labores comunes de la comunidad internacional en pro del desarrollo sostenible.

En los cinco años que han pasado desde la Cumbre de Río se han llevado a cabo actividades de ámbito nacional, regional e internacional encaminadas a ejecutar el Programa 21 de conformidad con los principios que figuran en la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo; dichas actividades han tenido resultados positivos en distintas esferas.

Entre los principales logros destaca la aparición de una asociación internacional empeñada en lograr el desarrollo sostenible mediante la ejecución de tareas conjuntas y del aumento de la concienciación y del apoyo en materia de desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional.

El crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son inseparables del desarrollo sostenible, cuyo objetivo final es promover el bienestar de la humanidad de generación en generación. En especial,

el desarrollo sostenible es inconcebible sin crecimiento económico.

Sin embargo, bien sabemos que aún hay desequilibrios y aspectos injustos en las relaciones económicas internacionales, lo que posiblemente obstaculizará el desarrollo sostenible en todo el mundo. Los países en desarrollo, y en especial los países menos adelantados, se han visto aún más marginados del sector estructurado de la economía mundial, y la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo continúa acrecentándose.

Es aún más grave el hecho de que las cuestiones relativas al alivio de la pobreza, los patrones de consumo y producción no sostenibles, a los asentamientos humanos y a la deuda externa no se hayan abordado en una forma adecuada que promueva el desarrollo sostenible. En especial, la asistencia financiera y tecnológica a los países en desarrollo ha seguido disminuyendo debido a que los países desarrollados no han cumplido sinceramente los compromisos asumidos en virtud del Programa 21. Esto tiene una repercusión negativa en los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr el desarrollo sostenible.

La aplicación del Programa 21 representa una empresa global para el presente y el futuro. Por consiguiente, requiere un sentido de responsabilidad común por parte de la comunidad internacional en su conjunto. Requiere también que los gobiernos a nivel individual cumplan sus obligaciones respectivas, habida cuenta del hecho de que el nivel de desarrollo, la capacidad y las condiciones específicas varían de un país a otro y de una región a otra.

Por lo tanto, para lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles es esencial poner en práctica la Declaración de Río y los compromisos políticos y realzar aún más la asociación y la cooperación internacionales sobre la base del principio de la responsabilidad común pero diferenciada.

La cooperación internacional debe centrarse en primer lugar en la erradicación de la pobreza mediante la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales en condiciones preferenciales y concesionarias y mediante la asignación de recursos suficientes para el desarrollo sostenible, lo que contribuirá a promover el desarrollo económico en los países en desarrollo. Con este fin, los Estados Miembros

deben aprovechar la oportunidad que les ofrece este período extraordinario de sesiones para renovar su compromiso con la promoción de la aplicación general de la Declaración de Río y del Programa 21, redoblando sus esfuerzos en curso a nivel nacional, regional e internacional.

Es preciso que se proporcionen recursos financieros nuevos y adicionales para el medio ambiente y el desarrollo. En este sentido, sigue siendo esencial que los países desarrollados cumplan su compromiso de lograr el objetivo aceptado, propuesto por las Naciones Unidas, de asignar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Al mismo tiempo, deben tomarse medidas adecuadas para detener las actuales tendencias hacia el desequilibrio que se manifiestan en la inversión extranjera directa, a fin de que ésta pueda beneficiar al desarrollo sostenible de los países en desarrollo.

Deben contemplarse nuevas iniciativas y medidas destinadas a promover la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo, en el marco de los esfuerzos en favor de la prosperidad común de la humanidad. Por otra parte, debe resolverse la cuestión de la deuda externa de una manera que alivie la pesada carga de la deuda de los países menos adelantados y otros países en desarrollo que atraviesan dificultades económicas.

Los programas y fondos del sistema de las Naciones Unidas, incluyen el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras organizaciones ambientales, deben racionalizar sus modalidades de cooperación y deben contar con recursos suficientes, a fin de que puedan brindar una cooperación eficaz para la aplicación del Programa 21.

Desde hace mucho tiempo el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea otorga gran importancia a la ordenación de la tierra y a la protección del medio ambiente. Considera que esto está directamente vinculado a la promoción del bienestar del pueblo y al futuro del país.

A partir de la Cumbre de Río, se ha prestado más atención a la elaboración de planes de desarrollo nacional que lleven al desarrollo sostenible del país, y se están realizando esfuerzos en todo el país en pro de su aplicación.

En especial, habiendo reconocido la importancia de la ordenación de la tierra y de la protección del medio ambiente para lograr el desarrollo sostenible, el Gran Líder, Camarada Kim Jong Il, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la República Popular Democrática de Corea y Comandante Supremo del Ejército Popular Coreano, adoptó medidas para fusionar varios órganos

encargados de cuestiones ambientales y creó la Comisión Estatal de Protección del Medio Ambiente, que depende del Consejo de Administración. Como resultado de esto, los esfuerzos en favor de la protección del medio ambiente se han fortalecido aún más, lo que asegura la utilización eficaz de los recursos naturales y la supervisión de la protección del medio ambiente en todo el país.

Además de estos esfuerzos, el Gobierno promulgó leyes y disposiciones pertinentes sobre la ordenación de la tierra y la protección del medio ambiente y adoptó varias medidas para garantizar su estricta observancia en todas sus actividades. Asimismo, está realizando todos los esfuerzos posibles por cumplir las obligaciones y responsabilidades que asumió como Estado Parte en los convenios y convenciones y mundiales relativos al medio ambiente, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea se compromete una vez más a realizar esfuerzos continuos para aplicar la Declaración de Río y el Programa 21, así como para participar activamente en los esfuerzos globales para hacer que la vida en nuestro planeta sea pacífica, segura y próspera.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea por su declaración.

El Sr. Kim Hyong U, Jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Elfatih Mohamed Ahmed Erwa, Jefe de la delegación del Sudán.

El Sr. Elfatih Mohamed Ahmed Erwa, Jefe de la delegación del Sudán, es acompañado a la tribuna.

Sr. Erwa (Sudán) (*interpretación del árabe*): Es para mí un placer y un honor hablar en este importante período de sesiones en nombre del Presidente de la República del Sudán, Sr. 'Umar Hassan Ahmad al-Bashir. Transmito a ustedes sus saludos. A él le preocupan mucho las cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo. Participó en la Conferencia de Río, pero cuestiones urgentes han impedido que esté presente aquí.

Permítaseme expresar el apoyo de mi país a las declaraciones que formularon el Presidente de la República de Zimbabwe en su carácter de Presidente de la Organización de la Unidad Africana y el Presidente de la República Unida de Tanzania en su carácter de Presidente el Grupo de los 77 y China.

El Programa 21 suscitó esperanzas para millones de personas cuyo optimismo se vio acrecentado por el fin de la guerra fría y las promesas que realizaron los dirigentes de los países industrializados de que asignarían el 0,7% del producto nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y de que formarían una asociación internacional para lograr el desarrollo económico, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Hoy, cinco años después de la Conferencia de Río, esas promesas distan de haberse cumplido debido a que los países industrializados carecen de la voluntad política para cumplirlas. Cinco Estados han logrado el objetivo de Río del 0,7%, pero en general los países industrializados han proporcionado el 0,25% de su producto nacional bruto para el desarrollo. Los Estados industrializados siguen utilizando el pretexto de la responsabilidad común para evadir la responsabilidad primordial y directa que les incumbe respecto del deterioro del medio ambiente en virtud de las modalidades de consumo perjudiciales y del aumento de las emisiones de anhídrido carbónico y de los desechos peligrosos.

Además, esos Estados no han transferido tecnología a los países en desarrollo y han colocado obstáculos proteccionistas a las exportaciones. Imponen criterios ambientales sin permitir que, a su vez, las exportaciones de los países en desarrollo lleguen a los mercados de los países industrializados. Consideramos que las amenazas ambientales van más allá de las fronteras geográficas y políticas. Debemos acordar fórmulas adecuadas de cooperación para reafirmar el derecho de los seres humanos a tener un medio ambiente sano sin socavar la soberanía de los Estados.

Hemos escuchado declaraciones alentadoras de algunos dirigentes de países industrializados. Sin embargo, la prueba será la acción y no las palabras. Las decisiones de Río siguen siendo simples lemas. La triste verdad es que los países en desarrollo de África se ven olvidados y marginados. En muchos casos, la asistencia oficial para el desarrollo, que es el pilar del desarrollo en África, ha disminuido o no ha existido. Ha aumentado el número de personas que viven en la pobreza en África, mientras que la deuda externa y el servicio de la deuda siguen agobiando a nuestras sociedades y paralizan nuestras economías. La

comunidad internacional se limita a hacer promesas a África, al tiempo que le exige que soporte las dificultades y repercusiones de la globalización y la privatización de las economías. Además, obliga a los países africanos a aplicar las medidas correspondientes sin tener debidamente en cuenta sus circunstancias específicas.

El Sudán considera que es el principal responsable de su propio desarrollo. Sin embargo, al igual que otros países en desarrollo, no somos responsables del subdesarrollo que hemos heredado. Al mismo tiempo, opinamos que la comunidad internacional tiene la responsabilidad ética de corregir esta injusticia. Lo que estamos pidiendo es justicia. No tratamos de hacer asumir a otros cargas injustificadas. Por lo tanto, debe hallarse una solución justa, duradera y no discriminatoria al problema de la deuda africana, que absorbe el 30% de nuestros ingresos de exportaciones. La comunidad internacional debe concentrar seriamente su atención en la tarea de detener la corriente de pobreza y debe trabajar para erradicarla, de conformidad con el compromiso con el derecho de los pueblos de vivir en dignidad y de poder contar con viviendas, seguridad alimentaria, educación y salud. Esto sólo puede lograrse si los países industrializados cumplen sus compromisos.

El Sudán, con una superficie de 1 millón de millas cuadradas, es el país más grande de África. El tramo más largo del poderoso Nilo corre a través de su territorio. Poseemos una gran reserva subterránea de agua. Por lo tanto, la agricultura es la base de nuestra economía. Los recursos naturales del Sudán forman la amplia base de una estructura ambiental integrada y, por consiguiente, el Estado se ha ocupado cada vez más del medio ambiente y de sus vínculos con el desarrollo. Esto, a su vez, se reflejó en los objetivos de la Estrategia Nacional Amplia de Desarrollo para el período comprendido entre 1992 y 2002.

El Sudán aceptó las decisiones de Río sobre la base de nuestra convicción de que el desarrollo y el medio ambiente están estrechamente vinculados. Fuimos uno de los primeros Estados que ratificaron la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y que participaron activamente en las negociaciones relativas a esa Convención. Ratificamos el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal.

En la esfera institucional, el Sudán creó un Ministerio del Medio Ambiente y el Consejo Supremo del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, que tiene oficinas en todas las provincias. En coordinación con el Ministerio y

con las diversas dependencias encargadas de cuestiones ambientales, la Asamblea Popular Nacional del Sudán creó un Comité sobre el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. En la esfera legislativa, el Sudán ha promulgado una ley del medio ambiente amplia para adecuar la legislación del Sudán a las convenciones, convenios y decisiones internacionales que se aprobaron en Río. Muchas universidades del Sudán han establecido facultades del medio ambiente y los estudios ambientales se han transformado en parte de los programas de enseñanza secundaria. Los estudiantes de la escuela primaria participan en la reforestación y en los esfuerzos de protección del medio ambiente como preparación para la incorporación de estos temas en sus programas. En 1995, el Sudán contaba con 305 organizaciones voluntarias registradas, que en su mayoría trabajan en la esfera de la concienciación sobre las cuestiones ambientales y el desarrollo. Lamentablemente, los círculos de donantes sólo parecen dispuestos a financiar organizaciones extranjeras, y nuestras organizaciones nacionales no han podido participar de manera eficaz en esa esfera.

Con miras a la aplicación de la Estrategia Nacional Amplia, el Presidente de la República promulgó una ley que garantiza que 17 millones de acres se han de mantener como bosques o pastizales o bien se han de destinar a las especies silvestres. Se creó una comisión nacional para aplicar el Protocolo de Montreal. Desde 1992, el Sudán aplica proyectos para el desarrollo de determinadas regiones mediante la participación popular y una mayor participación de la mujer. El Sudán ha preparado un programa nacional de lucha contra la desertificación, y se está elaborando un plan de cinco años para reservar y proteger zonas que se ven amenazadas por la desertificación. Se está preparando un programa nacional a largo plazo. Estamos aplicando también un proyecto de planificación estratégica para proteger al medio ambiente y asegurar el desarrollo sostenible, así como un proyecto de aumento de la capacidad en la esfera de los cambios climáticos.

Todos estos proyectos se han aplicado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto del coto de caza de Dinder y el proyecto para la preservación de los recursos genéticos de los animales domésticos se encuentran a la espera de la financiación correspondiente.

La desertificación ha conducido al deterioro de la cubierta vegetal, lo que ha afectado a la agricultura, a los pastos y a la vida silvestre y ha conducido a la erosión del suelo en la zona rural. Los estudios más recientes muestran que el 37% del Sudán está amenazado por este fenómeno. A su vez, esto ha producido el éxodo de los habitantes de

esas zonas a las ciudades, con las consiguientes crisis de saneamiento y vivienda.

La lucha contra la pobreza es un baluarte del desarrollo sostenible, y, por consiguiente, el Sudán ha comenzado a aplicar programas integrados para erradicar la pobreza, incluyendo fondos de caridad y de solidaridad y proyectos productivos para la familia. El proyecto para desarrollar fuentes de energía renovables es un esfuerzo por proteger la cubierta forestal.

El Sudán ha cooperado de manera efectiva a nivel regional, y ha participado en todos los organismos de protección del medio ambiente creados por la Liga de los Estados Árabes y por la Organización de la Unidad Africana (OUA). Nuestra participación en la Autoridad Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo ha ayudado a crear una organización efectiva en esta esfera. El Sudán ha presentado un proyecto para desarrollar el medio ambiente del Mar Rojo dentro del marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Lamentablemente, no hemos hallado una financiación adecuada.

El Sudán cree que la paz es el medio para lograr el desarrollo sostenible a nivel nacional. Creemos que se puede lograr una solución justa y duradera al problema que afecta a la zona meridional del Sudán de conformidad con los principios de la Carta, con el Principio 27 de Río y con el artículo 20 de la Carta Mundial de la Naturaleza. Estamos convencidos de que las actividades militares dañan al medio ambiente e impiden el desarrollo y la estabilidad, y, por consiguiente, hemos intentado hacer la paz con las facciones en lucha en la zona meridional del país.

En 1996 se firmó una Carta Política, que después fue ampliada y pasó a ser el Convenio de Jartum sobre la paz, que fue firmado en abril de 1997 por ocho de las facciones rebeldes. El Convenio acepta todos los reclamos formulados por las poblaciones de la zona meridional del Sudán en lo que concierne a la libre determinación y a la participación en el poder y en los bienes, dentro del marco del principio de la igualdad de derechos y obligaciones de los ciudadanos. Ahora el Estado está preparando proyectos para rehabilitar, reconstruir y desarrollar la zona meridional del país. El PNUD ha acordado financiar proyectos de desarrollo en áreas seleccionadas de la zona meridional.

Desde esta tribuna exhorto a los hermanos que continúan portando armas a que se sumen al tratado de paz, que está abierto para todos. No está dirigido contra nadie, porque las esperanzas sólo se pueden cumplir mediante la paz y las negociaciones, y no mediante las armas, que

únicamente conducen a la destrucción del medio ambiente y a la obstaculización del desarrollo.

Como conclusión, creo que el medio ambiente es un don de Dios a toda la humanidad. Poner en peligro el medio ambiente dañará a todos, a los ricos y a los pobres por igual, independientemente de las fronteras geográficas que los separen. Unámonos para lograr un futuro mejor para todos nuestros hijos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación del Sudán por su declaración.

El Sr. Elfatih Mohamed Ahmed Erwa, Jefe de la delegación del Sudán, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo realizar dos solicitudes. En primer lugar, ¿podemos todos cooperar y mantener el límite de siete minutos por discurso? En segundo lugar, hay demasiado ruido en el Salón. Esta es una sesión de la Asamblea General. Por favor, respeten el decoro de la casa.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Eldar Kouliev, Jefe de la delegación de Azerbaiyán.

El Sr. Eldar Kouliev, Jefe de la delegación de Azerbaiyán, es acompañado a la tribuna.

Sr. Kouliev (Azerbaiyán) (*interpretación del ruso*): La convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a tan alto nivel es prueba convincente del destacado papel que desempeñó la Cumbre de Río en el análisis teórico de las tendencias generales del desarrollo mundial en vísperas del próximo milenio.

Para Azerbaiyán, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) fue doblemente importante, ya que fue el primer foro mundial celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas al que asistieron los representantes de mi país después de que a finales de 1991 se restauró la independencia y la soberanía de la República Azerbaiyana. Huelga mencionar el entusiasmo con que recibimos las decisiones de la Cumbre de Río, cuya quintaescencia fue el Programa 21, que la comunidad internacional aprobó por unanimidad.

Nuestra firme adhesión al concepto de desarrollo sostenible no ha sido abstracta, sino que viene dictada por las duras realidades a que se enfrenta Azerbaiyán a finales

del siglo XX. Decenios de explotación destructora e ilimitada de los ricos recursos naturales de mi país —minerales en su mayoría— llevaron el ecosistema único de Azerbaiyán al borde de la catástrofe. La estructura económica unilateral impuesta sobre Azerbaiyán en los últimos decenios del siglo XIX, al inicio del primer “boom del petróleo”, apoyada y consolidada posteriormente por la economía soviética totalitaria y de planificación central, dio como resultado el hecho asombroso de que, para 1997, se habían acumulado en el territorio de un país relativamente pequeño, que tiene una superficie de 86.000 kilómetros cuadrados y una población de 7,5 millones, casi 4 millones de toneladas de desechos sumamente tóxicos que contienen metales pesados.

Un grave peligro amenaza al Mar Caspio, cuyos recursos biológicos únicos —ante todo, sus valiosas reservas de esturiones— están a punto de desaparecer. La concentración de metales pesados en el lecho marino del Caspio, que tiene baja profundidad, supera el nivel promedio en más de 100 veces. A finales del decenio de 1980 se vertían anualmente en la cuenca del Caspio más de 15.000 toneladas de petróleo y productos petrolíferos, 20.000 toneladas de ácidos minerales, 800 toneladas de hierro en disolución y 500 toneladas de fenoles.

La contaminación atmosférica ha alcanzado un nivel crítico. En 1988 la emisión de sustancias peligrosas a la atmósfera fue de casi 2,5 millones de toneladas, de las cuales 93.000 toneladas fueron de dióxido de azufre, 638.000 toneladas de óxido de carbono, 82.000 toneladas de óxido de nitrógeno, 1.665.000 toneladas de hidrocarburos, y 37.000 toneladas de sustancias orgánicas volátiles.

En Azerbaiyán, el proceso de degradación del suelo también continúa a un ritmo alarmante. Al comenzar este decenio, alrededor del 30% de los recursos terrestres de Azerbaiyán estaban afectados por la erosión hídrica y eólica. La superficie total de tierras salinizadas ha alcanzado 1,5 millones de hectáreas.

Parece que la escala y el grado de los problemas ambientales a que se enfrentaba Azerbaiyán pueden servir como prueba ideal para ejecutar el principio declarado en el Programa 21 según el cual sólo se puede lograr el desarrollo sostenible mediante esfuerzos coordinados a nivel nacional, regional e internacional. Tomemos como ejemplo el problema de la preservación de las poblaciones de peces del Mar Caspio. Es cierto que Azerbaiyán es sólo uno de los cinco países que pescan esturiones en el Mar Caspio, y, en ausencia de políticas y programas internacionales coordinados para la preservación de las poblaciones de peces, las

medidas unilaterales de un único Estado, por importante que sea, no pueden garantizar el efecto deseado.

Sucede lo mismo con el problema del transporte transfronterizo de aguas tóxicas. A finales del pasado decenio, se vertían al Mar Caspio más de 12.000 millones de metros cúbicos de aguas residuales contaminadas, de las cuales el 95% provenía del Volga y 500 millones de metros cúbicos llegaban a Azerbaiyán procedentes de países vecinos a través de los ríos de tránsito Kura y Araks.

Lamentablemente, las realidades a que se enfrentó Azerbaiyán cuando restableció su estidad pusieron fin a muchas de nuestras ilusiones y esperanzas.

La agresión armada que la República de Armenia libró metódicamente contra mi país desde 1991 a 1994 produjo decenas de miles de muertes, la pérdida de casi el 20% del territorio de Azerbaiyán y la aparición en el país de más de un millón de refugiados y personas desplazadas.

Junto con las dificultades naturales inherentes al período de transición —dificultades experimentadas también por los demás países que están transformando sus economías de planificación central en economías de mercado— las consecuencias de la agresión de Armenia constituyen el obstáculo principal para una mejora amplia de la situación ecológica en Azerbaiyán. No obstante, a pesar de las enormes dificultades a que se enfrenta nuestra República, los cinco años transcurridos desde que recuperamos nuestra independencia no han sido desperdiciados desde el punto de vista de la mejora del medio ambiente de nuestro país.

Estamos estableciendo gradualmente un marco jurídico para la protección del medio ambiente. A este respecto, señalamos ante todo la aprobación en 1992 de una ley sobre la protección del medio ambiente y la utilización de los recursos naturales, así como el hecho de que hemos diseñado un marco ecológico para nuestro país y hemos establecido prioridades para la política estatal en esta esfera. Éstas incluyen la protección de la biosfera, la utilización sostenible de los recursos naturales, la reducción y eliminación de desechos, el uso racional de la energía, y la reducción de los riesgos que plantean las actividades humanas. La puesta en marcha de esta estrategia irá respaldada por un plan nacional de acción sobre el medio ambiente, que en la actualidad están preparando especialistas de mi país con el apoyo del Banco Mundial.

También se están elaborando 12 leyes que regularán diversos aspectos de la utilización racional de los recursos naturales en Azerbaiyán. Nos hemos adherido a varios

instrumentos jurídicos que forman la base de la cooperación internacional en la esfera de la protección del medio ambiente, entre otros, el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Se han concertado varios acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación en la esfera del medio ambiente, que incluyen un acuerdo entre Azerbaiyán y Turquía para la cooperación y la protección ecológica, un protocolo de cooperación entre el Ministerio de Medio Ambiente del Reino Unido y el Comité Estatal para el Medio Ambiente de la República Azerbaiyana, y un acuerdo de cooperación en la esfera ecológica entre la empresa *British Petroleum* y el Comité Estatal para el Medio Ambiente.

Estamos desarrollando constantemente la cooperación internacional en el Mar Caspio. En 1991 se celebró en Bakú la primera conferencia internacional sobre los problemas del Mar Caspio, en la que participaron representantes de 158 países. En noviembre de 1993 se celebró, también en Bakú, una exposición ecológica internacional, “Eco-Khazar 93”.

Se ha establecido un consejo de coordinación internacional sobre la cooperación para resolver los problemas del Mar Caspio, que está funcionando sin contratiempos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial están apoyando activamente su labor. Un grupo mixto de expertos que trabaja dentro del marco de la iniciativa del Mar Caspio, tras estudiar la situación ecológica en los Estados del litoral del Caspio, preparó un proyecto de programa para la cooperación regional que fue endosado en Teherán en 1994.

El Gobierno de mi país espera que la cooperación internacional que se está desarrollando en la esfera del medio ambiente comience a arrojar frutos en un futuro próximo, no sólo en las esferas que he mencionado sino también en lo que respecta a la solución de otros problemas urgentes a los que se enfrenta nuestra República, en especial la mejora del suministro de agua potable para nuestra población. A este respecto, se ha elaborado un proyecto para Bakú, la capital de Azerbaiyán, y se está aplicando con éxito con asistencia del Banco Mundial.

El siglo XX comenzó para Azerbaiyán con optimismo. El primer “boom del petróleo” suscitó grandes esperanzas de lograr un desarrollo armonioso —o como decimos ahora, sostenible— en el que el progreso industrial no destruyera

la naturaleza sino que, por el contrario, creara las condiciones materiales para mejorar el medio ambiente.

Hoy, en el umbral del siglo XXI, nos sentimos optimistas. Y una vez más, nuestro optimismo se debe en gran medida a las perspectivas prometedoras que representan los grandes depósitos de petróleo del Mar Caspio. La naturaleza es más paciente y sabia que el hombre. De nuevo nos ha dado la oportunidad de hacer uso de sus riquezas, pero en esta ocasión debemos ser cuidadosos. No debemos repetir los errores del pasado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Azerbaiyán por su declaración.

El Sr. Eldar Kouliev, Jefe de la delegación de Azerbaiyán, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Rashid Alimov, Jefe de la delegación de Tayikistán.

El Sr. Rashid Alimov, Jefe de la delegación de Tayikistán, es acompañado a la tribuna.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*interpretación del ruso*): En los cinco años transcurridos desde la Conferencia de Río de Janeiro se han producido cambios evidentes en el fondo y en la dinámica del fenómeno del desarrollo. Esos cambios se han caracterizado por una mundialización acelerada, por mayores tendencias hacia la integración regional, y por indicadores de progresos desiguales en distintas regiones. Para algunos Estados han sido años de gran crecimiento económico y de mejora de las condiciones sociales. Para otros han sido años de dificultades, especialmente para los países que no han disfrutado de la paz, que no han podido hacer progresos en pro del desarrollo sostenible y que, por consiguiente, no han podido aplicar plenamente las recomendaciones del Programa 21.

En la República de Tayikistán, debido al conflicto civil que asoló el país, tareas importantes —como la integración de los objetivos de conservación social y ambiental dentro de los planes y programas económicos y la introducción de nuevos enfoques para garantizar un desarrollo ecológicamente racional— han pasado a segundo plano. Como saben los miembros, en los últimos años los esfuerzos realizados por el Presidente y el Gobierno del país han estado dedicados principalmente a restaurar la paz y la tranquilidad y a crear condiciones para que el pueblo realice actividades económicas.

En el contexto de los progresos considerables realizados con miras al arreglo pacífico del conflicto entre los tayikos, con el apoyo de las Naciones Unidas, de los Estados observadores y de su mediación, se espera que mañana, 27 de junio de 1997, se firme en Moscú el Acuerdo general sobre el establecimiento de la paz y la concordia nacional, y que los esfuerzos de las autoridades del país entren en una fase nueva, vigorosa y constructiva. Evidentemente, el Gobierno de Tayikistán tiene la responsabilidad principal de establecer en el país la normalidad y condiciones de vida pacíficas, así como de aprobar medidas efectivas que aceleren la recuperación de la economía del país en el período posterior al conflicto.

Entendemos que el apoyo de la comunidad internacional en este período de transición dependerá en gran medida de la rapidez con que puedan superarse las dificultades a medida que pasamos del enfrentamiento civil a la construcción de una sociedad normal y pacífica. El Gobierno de Tayikistán está decidido a desempeñar esta tarea difícil y multifacética con un costo mínimo.

Obviamente, a corto plazo será necesario prestar asistencia humanitaria a los residentes del país que han sufrido debido al conflicto militar, a fin de aliviar la gravedad de la crisis y reducir los sufrimientos humanos en esta difícil etapa.

Pero ahora, lo más importante es que las perspectivas de paz permiten que mi Gobierno se centre en la tarea de abordar con energías redobladas los problemas no resueltos. Esto significa, en primer lugar, la reconstrucción acelerada de nuestras devastadas infraestructuras sociales y económicas; el regreso de las personas a sus hogares y su ajuste social y psicológico a sus nuevas condiciones de vida; y la participación activa de nuestros ciudadanos en las actividades económicas; en otras palabras, la creación de condiciones favorables para el desarrollo democrático de la sociedad tayika.

Desde este punto de vista, pensamos que las recomendaciones que surjan de este período de sesiones serán importantes, ya que en ellas se ha de subrayar la interacción entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Desde el punto de vista práctico, Tayikistán espera que en las futuras actividades que se emprendan para ejecutar las decisiones de la Conferencia de Río se preste una atención prioritaria a cuestiones tales como la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la energía, el transporte, la agricultura y el suministro de agua potable.

La ubicación geográfica de nuestro país hace que para nosotros sea importante continuar nuestros esfuerzos por lograr la pronta identificación de las posibles catástrofes ambientales y la rápida eliminación de sus efectos. En ese sentido, debemos trabajar con firmeza para estar en mejores condiciones de responder a las emergencias ambientales con actividades de salvamento y rehabilitación y mediante el fortalecimiento de los instrumentos y estrategias regionales y mundiales pertinentes.

El 93% del territorio de la República de Tayikistán está cubierto de montañas. Como país montañoso que cuenta con un clima y una ecología muy específicos y singulares. Tayikistán considera que es sumamente urgente que se preste una mayor atención a la preservación de la diversidad biológica y de los ecosistemas montañosos naturales. En ese sentido, apoyamos la propuesta de la República Kirguisa de proclamar el año 2000 como año internacional de las montañas. Pensamos que la formulación de un plan de acción general en el marco de dicho año fortalecerá nuestros esfuerzos comunes destinados a garantizar el desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

Hoy, Tayikistán está trabajando intensamente para efectuar su transición a una economía de mercado con orientación social. Las reformas económicas emprendidas por nuestro Gobierno con el telón de fondo del proceso de paz en curso prometen mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. No obstante, la realidad nos exige que hagamos una evaluación sincera de la situación actual: sin condiciones externas favorables no podremos llevar a cabo a corto plazo ni la rehabilitación ni la reconstrucción. Ante todo, necesitamos que la comunidad de donantes siga realizando sus nobles esfuerzos por proveer asistencia humanitaria a los grupos más vulnerables de la población, y que se brinde apoyo externo a nuestras reformas económicas. Necesitamos una corriente de inversiones hacia Tayikistán, una participación más activa de nuestros sectores de exportación en el comercio internacional, y una integración paulatina en los sistemas financieros y comerciales internacionales.

Pese a todas las dificultades que han afligido a mi país, estamos dispuestos —en cooperación con otros Estados— a avanzar siguiendo las directrices del Programa 21, con el fin de tratar de lograr resultados tangibles en nuestros esfuerzos encaminados a la protección ambiental y de alcanzar la justicia social y el crecimiento económico.

Todos estos aspectos del concepto de desarrollo sostenible revisten la misma importancia para nosotros y forman un todo indivisible.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Tayikistán por su declaración.

El Sr. Rashid Alimov, Jefe de la delegación de Tayikistán, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Naste Čalovski, Jefe de la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Sr. Naste Čalovski, Jefe de la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Čalovski (ex República Yugoslava de Macedonia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: permítame comenzar mi declaración expresando la gran satisfacción de mi delegación al verlo a usted —eminente representante de Malasia, nación amiga— presidir la Asamblea General en su decimonoveno período extraordinario de sesiones, dedicado al desarrollo sostenible.

La República de Macedonia es un bello país situado en la península de los Balcanes. Tenemos muchos lagos y ríos hermosos, muchos bosques, montañas y valles hermosos, un clima mediterráneo templado y una población sana y educada. Por consiguiente, no tenemos dudas de que debemos hacer todo lo posible para no poner en peligro estas riquezas, ya que no tenemos el derecho de hacerlo. Tenemos la obligación de asegurarnos de que nuestro desarrollo sea sostenible y de que nuestro medio ambiente siga estando protegido de la contaminación y otras amenazas. Para decirlo sencillamente, esto es así porque Macedonia no pertenece solamente a la generación actual; pertenece también a las generaciones futuras.

En opinión de mi delegación, nuestro principal objetivo en este período extraordinario de sesiones es reafirmar los compromisos que asumimos en Río a través del Programa 21 y comprometernos solemnemente a cumplirlos en el futuro. ¿Estamos dispuestos a actuar de manera que podamos lograr nuestro objetivo en este período extraordinario de sesiones? Nuestra respuesta es “sí”. No hacerlo constituiría un retroceso enorme, que generaría dificultades imprevisibles para la evolución de la cooperación internacional. Los preparativos para este período de sesiones fueron exhaustivos, tanto en el plano nacional como en el

internacional, y especialmente en las Naciones Unidas, así que esperamos que este período de sesiones termine con éxito. Si estamos realmente de acuerdo con el concepto del desarrollo sostenible y con la idea de que vivimos en un mundo interdependiente, en un mismo planeta; si estamos verdaderamente dispuestos a actuar, y si tenemos la voluntad política de hacerlo, el resultado de nuestras deliberaciones será positivo.

¿Qué estamos haciendo en la República de Macedonia y a nivel internacional para aplicar los compromisos del Programa 21 que asumimos en Río? La República de Macedonia es un país europeo con una economía de mercado en transición. Esa condición exige la adopción de políticas básicas y concretas en todas las esferas del desarrollo. Como seguimiento de los compromisos del Programa 21 y de otros compromisos internacionales, como el plan de acción ecológica de Europa, y con el fin de alcanzar los elevados estándares europeos y mundiales, mi Gobierno ha adoptado un plan nacional de acción ambiental, cuyo texto distribuiremos a las delegaciones interesadas. Es un logro importante y un instrumento apropiado para aplicar en forma creíble una política sostenible destinada a proteger nuestro medio ambiente, a mantenerlo salubre y a preservar la belleza del hábitat natural de nuestro país. Este plan de acción tendrá éxito sólo si nuestra economía crece, si nuestro comercio funciona bien, y si se realizan inversiones extranjeras en nuestro país; en síntesis, si el desarrollo de nuestro país continúa, se convierte en un proceso continuo y se vuelve sostenible.

En nuestro plan nacional de acción ambiental se establece de manera muy concreta qué debemos hacer para mejorar la calidad del aire y del agua, la gestión de los desechos sólidos, la conservación de la biodiversidad y la renovación y preservación de nuestros bosques, entre otras cosas.

Naturalmente, el logro de estos propósitos depende de nosotros en primer lugar, pero la cooperación internacional también es necesaria y, en algunas esferas, esencial. Por ejemplo, para lograr inversiones adicionales en materia de medio ambiente, la metodología de canje de deuda por ecología —la cancelación de parte de la deuda externa de un país a cambio de una mayor protección ambiental, junto con otros elementos— es de la máxima importancia.

El desarrollo futuro de la República de Macedonia depende en gran medida de la situación de nuestra región, así como de la forma en que se lleve a cabo la integración europea y de la rapidez de ese proceso. Acogeremos con

benéplácito la mundialización de la economía y del comercio internacional si se evita la marginación de las economías menores y más débiles. La liberalización del comercio mundial y la ampliación del acceso a los mercados son esenciales para el desarrollo de las economías. Es fundamental que la tendencia actual de la asistencia para el desarrollo se invierta, a fin de lograr el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto. Esto reviste una importancia especial para muchos países en desarrollo, especialmente para los países menos adelantados, para los Estados sin litoral y para los pequeños Estados insulares.

Todos los sectores de la población deben colaborar en esta empresa. Debe alentarse a la sociedad civil a que participe de una manera cada vez más activa. Es esencial que se comparta mejor la información, tanto a nivel mundial como a nivel regional. Debemos estar al tanto no sólo de los problemas mundiales relacionados con el medio ambiente, sino también de los logros ejemplares.

La necesidad de reducir la emisión de gases de efecto invernadero es algo que preocupa a todos. Al respecto, la próxima conferencia a realizarse en Kyoto será un acontecimiento relevante.

Para progresar en todas estas esferas, la cooperación internacional es imprescindible. En cuanto a mi país —y, creo, también a los demás países de nuestra región— lo esencial es que los países de los Balcanes participen en la integración europea lo antes posible. En los Balcanes, la mejor inversión desde el punto de vista político, económico y social es la “europeización”, no la “balcanización”.

Deben hacerse todos los esfuerzos posibles para que este período de sesiones concluya con éxito. Mi delegación está cooperando para ello. En el futuro, lo más importante será el cumplimiento de los compromisos de Río, de los que figuran en el Programa 21 y de los que se asuman en este período de sesiones. Ello ha de contribuir significativamente a que se haga realidad el llamamiento de la Asamblea General en favor de que para el año 2000 los Balcanes se conviertan en una zona estable de cooperación y desarrollo.

Voy a proporcionar al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General sendos ejemplares de nuestro plan nacional de acción ambiental.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia por su declaración.

El Sr. Naste Čalovski, Jefe de la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

El Sr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, es acompañado a la tribuna.

Sr. Diouf (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) (*interpretación del francés*): La Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro, ha dado un gran impulso a la reflexión y a la acción destinadas a garantizar el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. En efecto, era indispensable un proceso irreversible de cambio de mentalidad para enfrentar los grandes retos del siglo XXI, a saber, el mejoramiento del bienestar de una población cada vez mayor —principalmente a través de la eliminación del hambre y de la pobreza— y la preservación de los recursos del planeta a fin de posibilitar la supervivencia de las generaciones venideras.

Para encarar estas dificultades la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se reorganizó y creó el Departamento de Desarrollo Sostenible, con el fin de integrar la visión de futuro en las políticas y los proyectos de los departamentos sectoriales de agricultura, silvicultura, pesca y socioeconomía. Ha iniciado un ambicioso programa de descentralización para que sus expertos conozcan más de cerca las realidades sobre el terreno y las necesidades de las comunidades rurales.

Como organismo coordinador de la ejecución de cuatro capítulos del Programa 21, la FAO, en colaboración con sus asociados, ha reorientado sus políticas, programas y proyectos con los Estados Miembros. Así, ha conceptualizado y precisado la noción de desarrollo agrícola y rural sostenible, en el marco de un diálogo con los asociados. Ha adoptado un nuevo enfoque integrado relativo a la gestión de las tierras y a su protección, que está aplicando paulatinamente. Ha elaborado planes de acción forestales nacionales, que están en funcionamiento en un gran número de países. Por último, ha prestado una atención particular al ordenamiento de las zonas montañosas.

Además, de sus responsabilidades especiales relacionadas con estos cuatro capítulos del Programa 21, la FAO

tiene un papel esencial que desempeñar en otras esferas. La primera consiste en la definición y aplicación de políticas racionales de utilización de los recursos hídricos. El agua, en efecto, es un bien extremadamente precioso que se ha de tornar cada vez más escaso; por lo demás, hay que recordar que la agricultura es, con notable diferencia, el principal consumidor de agua, puesto que absorbe un 75% del total, mientras que los cultivos de regadío contribuyen en un 40% a la producción alimentaria mundial.

Otras esferas son: la elaboración y aprobación de un código de conducta para una pesca responsable; el desarrollo de energías renovables, necesario para la transformación de la producción agrícola; la colaboración con nuestros asociados en la ejecución del plan de medidas sobre el clima y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; el apoyo activo al Convenio sobre la diversidad biológica y la preparación, en coordinación con la secretaría de dicho Convenio, de un programa conjunto sobre la biodiversidad agrícola; y el apoyo a la Convención de lucha contra la desertificación, cuya primera conferencia de las partes se celebrará en Roma a comienzos de octubre, por invitación conjunta del Gobierno de Italia y de la FAO.

Por lo demás, en el contexto del seguimiento de Río se sitúan la Declaración de Roma y el Plan de Acción aprobado por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. En efecto, en noviembre de 1996, en Roma, los Jefes de Estado o de Gobierno y otros representantes de alto nivel de 186 países se comprometieron a erradicar el hambre y la desnutrición, principalmente a través de la creación de un entorno político estable fundado en el respeto de todos los derechos humanos; a través del otorgamiento de oportunidades iguales para todos, en especial para las mujeres; y a través de la adopción de políticas económicas y sociales que alentasen las iniciativas públicas y privadas y al mismo tiempo protegiesen el medio ambiente. Se comprometieron especialmente a fortalecer la participación de las poblaciones y de sus organizaciones en la definición y la ejecución de planes y programas concretos en favor de la gestión sostenible de los recursos naturales: el agua, los suelos, la flora y la fauna, los océanos, los bosques y el clima.

La FAO está convencida de que en el marco de un sistema de desarrollo sostenible será posible satisfacer las necesidades alimentarias de toda la población mundial en los decenios venideros. Para ello, es preciso adoptar desde ahora medidas adecuadas para crear en los Estados Miembros un entorno económico favorable a las inversiones en el sector primario. Además, es necesario adoptar medidas de solidaridad internacional que garanticen a las poblaciones

rurales menos favorecidas el control de sus recursos hídricos y el acceso a tecnologías eficaces, así como a los adelantos modernos, el crédito y los mercados.

El gran mensaje de Roma es que la sostenibilidad y la seguridad alimentaria son inseparables, y que la agricultura y el mundo rural no pueden estar ausentes en los debates sobre el desarrollo sostenible. En este marco, la ejecución de los acuerdos internacionales —como la Convención sobre el Derecho del Mar, el plan de acción de Leipzig sobre los recursos fitogenéticos y el convenio y las dos convenciones emanados directamente de Río— adquiere un carácter de urgencia. Además, la puesta en práctica de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques —especialmente a través del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre los Bosques, que dirige la FAO— es una etapa esencial para concretar el enfoque colectivo de la gestión de los recursos naturales.

La FAO sigue convencida del valor de los compromisos asumidos hace cinco años en Río. La plena aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre para la Tierra y en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación permitirá el advenimiento de un mundo mejor y de una vida más sana en un medio ambiente preservado, en un planeta Tierra en el que reinen la paz y la justicia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por su declaración.

El Sr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Fawzi Al-Sultan, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El Sr. Fawzi Al-Sultan, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, es acompañado a la tribuna.

Sr. Al-Sultan (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) (*interpretación del inglés*): En la Cumbre para la Tierra, de Río, cinco años atrás, la comunidad internacional llegó a un nuevo consenso sobre el imperativo de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales preservando al mismo tiempo los intereses de las generaciones futuras. Desde entonces han entrado en vigor dos convenciones y un

convenio de carácter internacional sobre cuestiones ambientales y se han acordado varios programas sectoriales. Muchos países han elaborado programas nacionales tomando como base el Programa 21, e instituciones multilaterales han buscado colocar la sostenibilidad ambiental en el centro de sus operaciones.

Sin embargo, si nos preguntásemos si los pueblos pobres y las ecologías frágiles se encuentran hoy en una mejor situación, la respuesta honesta sería algo decepcionante. En efecto, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha resaltado que el medio ambiente mundial ha seguido deteriorándose. Desde luego, los recursos adicionales movilizados con posterioridad a Río han sido magros comparados con las cifras que se mencionaron allí. Esto, por supuesto, es un factor subyacente a estas tendencias desalentadoras.

No obstante, hay otros elementos a considerar. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) fue uno de los que sostuvieron firmemente en Río que la mitigación de la pobreza debía ser el principal objetivo intersectorial del Programa 21. En ese sentido, me complace señalar que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible reiteró recientemente que la erradicación de la pobreza es uno de los objetivos fundamentales de la comunidad internacional.

No obstante, sigue manteniéndose la tendencia a prestar atención a cuestiones ambientales individuales y sectoriales, en lugar de aplicar al desarrollo sostenible un enfoque más amplio, más integrado y más centrado en el ser humano. Los problemas ambientales concretos a menudo son más bien síntomas. Por más importante que sea tratar los síntomas, el objetivo de la Cumbre para la Tierra consistió en abordar las causas subyacentes que a menudo se arraigan en la pobreza y en una modalidad insostenible de utilización de los recursos.

Con frecuencia se considera que las poblaciones rurales pobres son los culpables de contribuir a la degradación ambiental. En realidad, son las víctimas. En las zonas deterioradas, los pequeños agricultores, los pastores y los que habitan en los bosques a menudo no tienen otra alternativa que utilizar la tierra y el agua en forma excesiva o indebida y que talar los árboles para disponer de combustible en su lucha por la supervivencia. La degradación resultante empeora su pobreza, agregando una nueva curva a la espiral descendente. Debe romperse este círculo vicioso, para que las poblaciones rurales pobres puedan obrar en defensa de la fuente de recursos naturales de que depende su sustento.

La clave para hacerlo es promover lo que llamamos un medio ambiente favorable a micro-nivel. Elementos importantes de un medio ambiente de esa índole son un sistema de expansión impulsado por la demanda que ofrezca a los agricultores pobres tecnologías viables orientadas a la conservación, y un sistema financiero rural que les facilite el acceso al crédito, a los insumos financieros y a las pequeñas inversiones. Es fundamental que se cuente con mercados justos en las intermediaciones y por lo menos con una infraestructura mínima en cuanto a carreteras y comunicaciones.

Con más de 470 proyectos sobre la pobreza llevados a la práctica en zonas rurales de 112 países a lo largo de sus 20 años de funcionamiento, el FIDA ha adquirido una gran experiencia en operaciones de apoyo destinadas a fomentar ese tipo de micro-ambientes. Dichos proyectos ofrecen perspectivas prometedoras en lo que concierne a la eliminación, e incluso la inversión, de los vínculos negativos que existen entre la pobreza y la degradación ecológica. El proyecto del FIDA en el Níger demuestra que operaciones relativamente modestas dirigidas por comunidades y basadas en los conocimientos y el trabajo locales pueden surtir efectos notables. El proyecto del Níger ha ayudado a probar técnicas tradicionales para la conservación del suelo y del agua, como las “medialunas” para recoger agua y los hoyos para sembrar conocidos como “tassas”, y ha servido también para mejorar dichas técnicas y para ampliar su disponibilidad. Como resultado, las cosechas han mejorado considerablemente, tanto en condiciones normales como en épocas de lluvias escasas. Estas técnicas simples, baratas y fáciles de reproducir han sido ampliamente adoptadas, incluso fuera de la zona del proyecto. Vastas tierras anteriormente erosionadas y estériles están volviendo a tener un uso productivo.

Uno de los resultados de la Cumbre para la Tierra, la Convención de lucha contra la desertificación, de hecho responde a estas preocupaciones más amplias. Además, por primera vez en la historia del derecho ambiental se asigna a las poblaciones rurales pobres y a sus comunidades el papel central en la solución, en lugar de considerarlas solamente como el problema. Si se ejecuta como corresponde, con fidelidad a su verdadero espíritu, es probable que esta Convención ayude directamente a mejorar la vida de millones de personas pobres que carecen de seguridad alimentaria y que viven en tierras semiáridas o áridas.

Teniendo en cuenta el potencial de la Convención de lucha contra la desertificación, el FIDA brinda su apoyo a los países en las primeras etapas de la aplicación de la

Convención ayudando a preparar programas nacionales y financiando proyectos de inversión con el fin de establecer un medio ambiente alentador a nivel local. Estas actividades se basan en la experiencia que adquirimos en operaciones como la del Níger, y su objetivo es crear condiciones que permitan que los agricultores pobres —especialmente las mujeres— trabajen en el seno de sus propias organizaciones para proteger el medio ambiente local e incrementen al mismo tiempo su producción y sus ingresos. En efecto, desde la aprobación de la Convención, en 1994, el FIDA ha proporcionado unos 600 millones de dólares en concepto de financiación de proyectos y programas en zonas áridas que se ven amenazadas por la degradación y la desertificación.

Los países afectados pueden hacer mucho para ayudarse a sí mismos, especialmente a través de reformas institucionales y de política. Pero no pueden hacerlo todo solos. En la Convención de lucha contra la desertificación se reconoce la importancia de los recursos externos como complemento de la financiación interna en favor de una acción nacional y local eficaz. Ello se refleja en el establecimiento de un mecanismo mundial encargado de prestar servicio a las partes en la Convención. El papel más importante de dicho mecanismo mundial consiste en promover la movilización y canalización de la financiación.

En base a una invitación, el FIDA ha presentado la propuesta de acoger al mecanismo mundial del Comité Intergubernamental de Negociación de la Convención. En nuestra propuesta se prevé un mecanismo mundial que actuaría en asociación con otras instituciones interesadas para ayudar a mejorar la eficacia de las corrientes de recursos existentes y para catalizar nuevas corrientes y fuentes de financiación. También prestaría una atención especial al fortalecimiento de la movilización de recursos internos y a la participación del sector privado, así como a la promoción de una combinación más eficaz entre las corrientes de recursos en condiciones concesionarias y en condiciones no concesionarias. La Convención de lucha contra la desertificación ha generado un potencial enorme para ayudar a millones de agricultores pobres a reducir su vulnerabilidad y su inseguridad alimentaria. El FIDA tiene la intención de estar a la vanguardia de los esfuerzos encaminados a lograr la realización plena de dicho potencial.

La repercusión de Río no se medirá por el número de acuerdos que se concierten entre los gobiernos. En verdad, su promesa comenzará a cumplirse solamente cuando se logren éxitos reales en la inversión del deterioro de las tierras marginales, de los bosques, de los arroyos y de las zonas costeras que sirven de hogar a una gran parte de la humanidad. El FIDA, que tiene el mandato de concentrarse

en las poblaciones rurales pobres, desea participar plenamente en esta empresa noble y decisiva de cuyo éxito depende nuestro futuro común.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola por su declaración.

El Sr. Fawzi Al-Sultan, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es la Sra. Denise O'Brien, de la Asociación Mundial de Agricultura Sostenible, quien hablará en nombre del grupo principal de agricultores.

La Sra. Denise O'Brien, de la Asociación Mundial de Agricultura Sostenible, es acompañada a la tribuna.

Sra. O'Brien (Asociación Mundial de Agricultura Sostenible) (*interpretación del inglés*): Me llamo Denise O'Brien; tengo una pequeña granja agropecuaria sostenible en el estado de Iowa, en los Estados Unidos de América. Hoy les hablo como madre y como agricultora en nombre de todos los agricultores del mundo, y no como representante del Gobierno de los Estados Unidos. Hasta hace dos años, mi marido y yo teníamos una granja de tamaño mediano, con 40 vacas lecheras y aproximadamente 80 hectáreas de cultivos. Debido a la crisis de la deuda de los agricultores de los Estados Unidos que tuvo lugar en el decenio de 1980 y a la industrialización intensiva de la agricultura, abandonamos la agricultura como nuestra única fuente de ingresos. Hoy mi marido trabaja a tiempo completo fuera de la granja. En los próximos años nosotros, como otros agricultores del mundo, gastaremos un gran porcentaje de nuestros ingresos para pagar la deuda.

Ahora trabajo en la granja a tiempo completo. Cultivo fresas, frambuesas, manzanas y espárragos, y crío pollos y pavos. Son para el consumo local, e intento mantener un régimen estricto de explotación orgánica. Es más que probable que mis hijos no se dediquen a la agricultura. Esta era de agricultura industrializada presenta pocas oportunidades para que alguien se dedique a la agricultura.

Esta historia no es sólo la mía. Es una historia que se repite cada hora de cada día, ya que cada vez más personas abandonan las zonas rurales y abandonan la agricultura. Es un fenómeno mundial. Se está erosionando la base de la producción de alimentos en las granjas de pequeño y

mediano tamaño, y también la sociedad rural que los productores de alimentos han sostenido.

Bajo estos auspicios, se me ha encomendado la enorme tarea de hablar por los agricultores del mundo. En mis 21 años de dedicación a la agricultura siempre he librado batallas políticas a favor de los productores de pequeño y mediano tamaño. Durante ese tiempo, pequeños agricultores de todo el mundo han venido a visitar mi granja, y yo he visitado a productores de pequeño y mediano tamaño en otros países. No pretendo poder hablar sobre todas las cuestiones que afectan a los agricultores, pero sé que existen varias características comunes que todos compartimos.

Compartimos nuestras experiencias cuando nos reunimos en la Cumbre para la Tierra y redactamos el Tratado sobre Agricultura Sostenible de las organizaciones no gubernamentales, en el que se afirma que "es urgentemente necesario poner fin al modelo depredador que predomina en la agricultura a favor de nuevas modalidades de sostenibilidad que sean equitativas y participatorias, a fin de garantizar que el control de los medios de producción y de los recursos naturales esté en manos de las personas que trabajan la tierra, para garantizarles así una fuente permanente de ingresos y elevados niveles de productividad."

Definimos la agricultura sostenible como:

"un modelo de organización social y económica basado en una visión equitativa y participativa del desarrollo que reconoce que el medio ambiente y los recursos naturales son la base de la actividad económica. La agricultura es sostenible cuando es ecológicamente racional, económicamente viable, socialmente justa y culturalmente apropiada y se basa en un enfoque científico integral."

Como agricultora, compartí experiencias con otras mujeres cuando nos reunimos en Roma antes de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en 1996. Las mujeres escribimos una declaración en la que afirmamos que era necesario

"democratizar el acceso a los recursos, especialmente la tierra, el agua, las semillas y la propiedad intelectual; fomentar la agricultura sostenible y la gestión de los recursos de base común; establecer sistemas de intercambio locales basados en las personas y las infraestructuras de dichos sistemas; habilitar a la mujer mediante una representación equitativa en los órganos encargados de la toma de decisiones a nivel

local, regional, nacional y mundial; lograr que las mujeres en general y las niñas en particular tengan acceso a la educación; lograr que las mujeres tengan acceso al crédito y a otros apoyos financieros; disponer a nivel rural de sistemas de educación, de sanidad, de recreación y de guardería y de otros sistemas de apoyo de infraestructuras que resulten adecuados y que hayan sido diseñados por las comunidades rurales, teniendo en cuenta a ambos géneros, y que estén destinados a ellas; y reconocer el derecho de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales”.

También compartimos experiencias cuando La Vía Campesina, un creciente movimiento internacional de agricultores, campesinos, granjeros y pueblos indígenas se reunió en abril de 1996 en México y declaró que:

“Todos deben tener acceso a alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados en cantidades suficientes para mantener una vida saludable con plena dignidad humana. Todas las naciones deben declarar que el acceso a los alimentos es un derecho constitucional y deben garantizar el desarrollo del sector primario para asegurar el logro concreto de este derecho fundamental.”

El modelo de agricultura industrial ha causado una devastación social, económica y ecológica en nuestras zonas rurales. Muchos agricultores se están cuestionando la sostenibilidad de ese modelo. Como resultado, los agricultores están pasando a métodos de producción más ecológicos. Hay gobiernos que están ayudando a los agricultores en esta transición. Por ejemplo, las iniciativas de pago para ayudar a la transición orgánica, desarrolladas a fines del decenio de 1980 en Dinamarca, Suecia y Alemania, se han ampliado a agricultores de 15 países europeos bajo el marco jurídico común del Reglamento CEE No. 2078/92 del Consejo. También hay un ejemplo de participación gubernamental en el Programa Verde de Alimentos de China. Es una organización semigubernamental que es miembro de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica. El Programa limita el uso de pesticidas y aumenta la utilización de estiércol. Un ejemplo adicional proviene de mi país, los Estados Unidos. Este programa se denomina Investigación y Educación sobre Agricultura Sostenible, y da a los agricultores la oportunidad de aprender a adoptar prácticas sostenibles.

La producción de alimentos supone el cuidado y el uso sostenibles de los recursos naturales, especialmente del

agua, la tierra y las semillas. Los agricultores que trabajan la tierra deben tener derecho a practicar una gestión sostenible de los recursos naturales y a preservar la diversidad biológica. Los recursos genéticos son resultado de milenios de evolución y pertenecen a toda la humanidad. Las comunidades agrícolas deben tener derecho a utilizar libremente y a proteger los diversos recursos genéticos, incluidas las semillas, que han sido desarrollados a lo largo de la historia.

No obstante, debemos comprender que todos esos esfuerzos por parte de los agricultores, de los gobiernos y del sector privado serán en vano mientras las corporaciones transnacionales se resistan a utilizar principios de desarrollo sostenible en sus operaciones. Ninguno de nosotros podrá ser testigo de un mundo sostenible, o participar en él, mientras las empresas transnacionales no rindan cuentas de su uso insostenible de los recursos mundiales.

Como dijo el Presidente de la República de Zimbabwe, Su Excelencia el Sr. Mugabe en la primera reunión de este período de sesiones, el 23 de junio:

“La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha prestado asistencia a empresas transnacionales brindándoles oportunidades económicas a nivel mundial, pero no les ha inculcado responsabilidades respecto del medio ambiente, ya que observamos que la competencia enconada y la avaricia empresarial están socavando el proceso de desarrollo sostenible.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimonoveno período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 1ª sesión, pág. 13*)

No soy economista. No soy científica ni investigadora, pero junto con otros 450 millones de agricultores tengo lo que muchos de ustedes necesitan: una relación estrecha con nuestro planeta Tierra. Insto a todas las personas a que colaboren con los agricultores en la producción de alimentos para consumo local. Exhorto a todos a que dediquen tiempo a evaluar sus vidas en términos del impacto que tienen en la naturaleza misma de un planeta sano y habitable. A fin de que todos podamos sobrevivir en este planeta finito, debemos tener en consideración todo lo que hacemos cada día de nuestras vidas. Sólo podremos sobrevivir si devolvemos lo que hemos tomado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias a la Sra. Denise O'Brien, de la Asociación Mundial de Agricultura Sostenible, por su declaración.

La Sra. Denise O'Brien, de la Asociación Mundial de Agricultura Sostenible, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Sheku Syl Kamara, de *Peace Child International*, quien hablará en nombre del grupo principal de niños y jóvenes.

El Sr. Sheku Syl Kamara, de Peace Child International, es acompañado a la tribuna.

Sr. Kamara (*Peace Child International*) (*interpretación del inglés*): Acudo hoy ante ustedes en calidad de único representante de esa mitad de la población mundial formada por los menores de 25 años. También represento a Sierra Leona, país cuya infraestructura se ha derrumbado como consecuencia de que los militares han derrocado al Gobierno elegido democráticamente. Mi país ha quedado paralizado. Para llegar aquí tuve que hacer un peligroso viaje en automóvil, tuve que hacer una larga caminata para atravesar la frontera entre Sierra Leona y Guinea y pasé tres noches durmiendo sobre el pavimento en espera de que me dieran el visado para entrar a los Estados Unidos. Pese a todo, estoy encantado de estar aquí y me siento honrado por ello. Deseo dar las gracias al Gobierno de Noruega por haber apoyado mi viaje y al personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a Julian y Rosie, de *Peace Child International* y a Ann Clifford y Seth Winnick, de la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, que tanto se han esforzado por tenerme hoy aquí.

Después de Río mi país ha quedado asolado por la guerra civil y por una pobreza en aumento. Fenómenos que han dado lugar a problemas concomitantes como son las deficiencias en el saneamiento, la desigualdad entre los géneros, la ausencia de los derechos humanos y la degradación del medio ambiente. ¿Qué pueden hacer los jóvenes en esta situación? Los 100 jóvenes que integramos el grupo al que yo pertenezco, la oficina de *Peace Child International* en Sierra Leona, trataron de organizar una conferencia de paz en la cual se reunieran los jóvenes y los dirigentes políticos para analizar las causas de los problemas. La conferencia no tuvo lugar, pues no logramos recaudar los fondos necesarios. Puede que ustedes se pregunten si la conferencia hubiera servido de algo. Quizá no, pero sí podría haber servido para concienciar a los jóvenes de los problemas y para hacerles concebir esperanzas de un futuro mejor; sólo por eso hubiera merecido la pena que se celebrara.

Por eso, señores representantes, les pido que en el futuro presten asistencia financiera a las iniciativas que emprenden los jóvenes.

Eso fue lo que ustedes prometieron en la Cumbre para la Tierra. En el inciso g) del párrafo 9 del capítulo 25 del Programa 21 se promete que se va a apoyar los programas, proyectos y redes que promuevan la condición de los jóvenes. Es cierto que se ha brindado apoyo a algunas iniciativas, y por ello mi organización está profundamente agradecida a los Gobiernos de Finlandia, de Suiza, de los Países Bajos, de Austria, de Alemania, de Dinamarca y de Suecia, que han prestado apoyo al programa de la Misión de Rescate de *Peace Child International*.

Los jóvenes deben aprender los principios del desarrollo sostenible; nos inquieta la posibilidad de que la enseñanza de un concepto tan noble siga siendo una prioridad olvidada en los próximos cinco años.

En Sierra Leona hemos observado que al estudiar en nuestras comunidades los indicadores de sostenibilidad de la Misión de Rescate hemos aprendido muy bien lo que significa este concepto. Sin embargo, hoy he venido a dar un ultimátum a los Gobiernos: tienen que esforzarse más por enseñarnos qué significa este concepto, sobre todo en África; nos están fallando. Si quieren que aprendamos a sustentar la vida de este planeta deberán reservar a la educación en materia de sostenibilidad un lugar privilegiado en los programas escolares. Eso es lo que se proponen los jóvenes de la Misión de Rescate y de otros grupos, razón por la que hemos creado nuestra propia versión infantil del Programa 21 y el Conjunto de Indicadores, pero poco vamos a lograr si no nos apoyan.

Por eso les pido, señores representantes, que apoyen las iniciativas juveniles relacionadas con la educación en materia de desarrollo sostenible.

Los jóvenes pueden enseñarse muchas cosas los unos a los otros. A través de la red de la Misión de Rescate me he enterado de que en zonas remotas del Pakistán hay niñas de 14 ó 15 años que están, sin ayuda de nadie, a cargo de escuelas primarias. En mi país y en todo el mundo los jóvenes plantan árboles, siembran en los terraplenes para prevenir la erosión y ponen en práctica programas dedicados a la protección de los arrecifes de coral. Podremos llegar mucho más lejos si ustedes nos tratan como asociados en esta gran asociación mundial en pro del desarrollo sostenible.

Pero ustedes, los gobiernos, deben apoyarnos y tomar la iniciativa. Al respecto, los gobiernos del tercer mundo, y en especial los de África, tienen un historial que causa consternación. Ustedes firmaron el documento de Río en virtud del cual se comprometían con la asociación, pero no han actuado consecuentemente. ¿Cuántos jóvenes forman parte de las delegaciones de los países en desarrollo que hoy asisten a esta reunión? ¿Cuántos países en desarrollo han mantenido consultas con los jóvenes centradas en las propuestas en materia de políticas que llevan varias semanas preparando? No muchos; puede que no haya ninguno.

Para potenciar a los jóvenes de hoy en día, la oficina de *Peace Child* en Sierra Leona ha puesto en marcha una importante iniciativa centrada en el Día del Niño Africano con el objeto de reunir a los jóvenes con los encargados de adoptar decisiones. Los jóvenes van a trabajar cuanto Dios les permita con el propósito de sustentar y mejorar la vida a beneficio de las generaciones venideras, pero necesitamos la ayuda de ustedes. Necesitamos que se transfiera tecnología del Norte al Sur, factor clave para el logro del desarrollo sostenible.

A lo largo de esta semana he oído a un gobierno detrás de otro comprometiéndose a erradicar la pobreza. Eso mismo dijeron ustedes en Río y en Copenhague, pero en mi país la pobreza aumenta en lugar de disminuir. La vida es breve; la mayor parte de mi generación habrá muerto antes de llegar a la edad que tienen la mayoría de los aquí presentes. Ese es el resultado de la pobreza, amigos, y ese es el motivo por el que la mayor parte de los jóvenes que habitan en países como el mío sueñan con salir del lugar donde nacieron, un lugar dejado de la mano de Dios, en busca de un futuro mejor y de una vida más larga en Europa o en América del Norte. Tal suerte representa lo contrario del desarrollo sostenible.

Considero que si la idea del desarrollo sostenible pasa a ocupar un lugar prioritario en los planes de todos los gobiernos se avanzará mucho en la resolución de los problemas. El principal mensaje que les dirijo es el siguiente: sitúen al desarrollo sostenible en el centro mismo de sus políticas gubernamentales, y no en la periferia. Deben apoyar las iniciativas juveniles que sirvan para que los jóvenes como yo deseen quedarse en su país y contribuyan a una prosperidad de fabricación casera.

La Misión Rescate y yo hemos elaborado un proyecto titulado Centros de Capacitación en materia de Desarrollo Sostenible, que son cafés de la Internet que sirven para que los jóvenes y los que no son jóvenes aprendan las tecnologías de la información y los principios del desarrollo sos-

tenible en un único lugar y a la vez prestan servicios comerciales eficientes que generan beneficios. El proyecto recibió el apoyo del Foro Mundial de la Juventud, organizado a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas y celebrado en Viena. Espero también que el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Unión Europea se rijan por los principios que se fijaron en Río y financien la puesta a punto de estos centros de capacitación.

Puede que parezca ridícula la idea de tratar de poner en práctica hoy en día un proyecto de estas características en Sierra Leona, pero la idea misma me infunde esperanzas. Sé que el proyecto es factible y que beneficiaría a miles de jóvenes como yo, por lo cual confío en que ustedes presten apoyo a estos proyectos. También confío en que los proyectos tengan éxito y en que, a raíz de ello, se genere una ola de iniciativas juveniles encaminadas a crear empresas sostenibles y armonizadas con el medio ambiente que proporcionen seguridad financiera y ecológica a los jóvenes que habitan en países como el mío.

Lo repito: Señores representantes, por favor, apoyen las iniciativas juveniles encaminadas a crear empresas sostenibles.

Infúndannos esperanza en este mundo sumido en la oscuridad donde parecemos avanzar como sonámbulos hacia el siglo XXI sin contar ni con mapas ni con velas. La mayoría de los jóvenes crecen en un ambiente dominado por el temor a la delincuencia, el desempleo en masa y la desilusión total acerca de un mundo que se dedica a los intereses a corto plazo y se despreocupa de las necesidades a largo plazo de las generaciones venideras, como la nuestra.

Mientras miles de jóvenes mueren al día de enfermedades curables, nosotros gastamos 3 millones de dólares de los Estados Unidos por minuto en armarnos para luchar los unos contra los otros. Parece que no nos es posible hallar los 17.000 millones de dólares que hacen falta para crear un programa de estabilización de la población que garantice que la humanidad no destruya, como plaga de langostas, el planeta que nos proporciona la vida a todos. Para que contemos con un futuro, este debe encabezar la lista de los temas a incluir en nuestros programas.

La educación, la financiación y la asociación son las tres prioridades que han determinado los jóvenes en el quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Hoy reitero dichas prioridades ante la Asamblea y pido, ruego e imploro con verdadera pasión a

los miembros que apoyen nuestras iniciativas juveniles, que nos otorgarán una responsabilidad verdadera y nos permitirán participar en el logro de ese futuro del que el Programa 21 nos ofreció una visión tan audaz y tan tentadora

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de *Peace Child International* por su declaración.

El Sr. Sheku Syl Kamara, representante de Peace Child International, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. William J. Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América.

El Sr. William J. Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Clinton (*interpretación del inglés*): Hace cinco años, las naciones del mundo se reunieron en Río motivadas por una protesta sencilla pero revolucionaria: el reconocimiento de que el progreso de hoy no puede hacerse realidad a costa del futuro.

En esta época que vivimos, el medio ambiente ocupa un lugar privilegiado en el programa internacional por el hecho de que la manera en que cada país se ocupe de la cuestión tendrá consecuencias que, para bien o para mal, afectarán no sólo a la población de esa nación, sino también al planeta en su conjunto. La preservación de los recursos que compartimos es esencial no sólo en aras de la calidad de cada medio ambiente y de la salud, sino también para mantener la estabilidad y la paz entre las distintas naciones y dentro de cada una de ellas. En palabras de John Muir, padre del movimiento de conservación de nuestro país,

“Al tratar de separar algo de su entorno nos damos cuenta de que esa cosa está conectada con todas las demás cosas del universo.”

En los años que han pasado desde Río se ha avanzado de forma efectiva en varias esferas. Las naciones han prohibido que se viertan desechos radiactivos en los océanos y han reducido la contaminación marina procedente de fuentes terrestres. Estamos trabajando para proteger los preciados arrecifes de coral, para conservar las especies de peces que se encuentran en peligro de extinción y para detener el avance de los desiertos. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, reafirmamos la importancia decisiva que encierran las

labores cooperativas de planificación familiar para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo.

Aquí, en los Estados Unidos, nos hemos esforzado por limpiar una cantidad nunca antes alcanzada de depósitos tóxicos, y nos proponemos limpiar otros 500 en los próximos cuatro años. Hemos aprobado nuevas leyes dedicadas a proteger mejor nuestras aguas, hemos creado nuevos parques nacionales y declarado nuevos monumentos nacionales y hemos procurado armonizar nuestras labores en materia de protección del medio ambiente, crecimiento económico y mejoras sociales, con la ayuda del Consejo sobre el Desarrollo Sostenible.

Ayer anuncié los planes de mayor envergadura que nuestra nación ha emprendido desde hace 20 años en la esfera de la mejora de la calidad del aire, mediante los cuales se reducirán en forma radical los índices de smog y, por primera vez en nuestra historia, se establecerán normas encaminadas a reducir el índice de partículas diminutas que flotan en la atmósfera y forman el hollín. En los Estados Unidos ha ido aumentando con rapidez la incidencia del asma infantil, que hoy en día constituye el principal motivo de los casos de hospitalización infantil. Esto va a cambiar gracias a estas medidas, que también van a servir para mejorar la salud de la población de todas las edades y para prevenir hasta 15.000 muertes prematuras al año.

Aun así, queda mucho por hacer, sobre todo en lo que respecta a conseguir que disminuya la contribución de los Estados Unidos al cambio climático mundial.

La ciencia no deja lugar a dudas: los seres humanos estamos transformando el clima mundial. La concentración atmosférica de gases que producen el efecto de invernadero ha alcanzado su punto más alto de los últimos 200.000 años y sigue subiendo rápidamente. Los científicos prevén que, si no detenemos este fenómeno, el nivel del mar subirá al menos dos pies durante el próximo siglo. En los Estados Unidos tal subida dejaría inundadas 9.000 millas cuadradas de Florida, Louisiana y otras zonas costeras; en Asia desaparecería el 17% del territorio de Bangladesh, zona donde habitan actualmente 6 millones de personas. Los archipiélagos como el de las Maldivas desaparecerán del mapa si no logramos que se inviertan las predicciones.

Los cambios climáticos afectarán a la agricultura, provocarán graves sequías e inundaciones y propiciarán la propagación de enfermedades contagiosas, lo cual, constituirá un problema de envergadura en el siglo XXI aunque se den las mejores circunstancias posibles. Podrían darse 50 millones de casos anuales de malaria, o incluso más. Tam-

bién cabe esperar que mueran más personas a causa del calor excesivo; hace apenas dos años vivimos en los Estados Unidos la tragedia de ver cómo morían en la ciudad de Chicago más de 400 de nuestros ciudadanos a causa de una fuerte ola de calor.

Ninguna nación está fuera de peligro, y ninguna puede desentenderse de la responsabilidad que le incumbe. Todos debemos actuar según nos corresponda, tanto las naciones industrializadas que hoy en día emiten las cantidades más elevadas de gases que producen el efecto de invernadero como las naciones en desarrollo, cuyo volumen de emisión de dichos gases aumenta rápidamente. Felicito a la Unión Europea por haberse centrado firmemente en esta cuestión y al Banco Mundial por haber fijado normas ambientales a las que deberán ajustarse los proyectos que financie dicha institución en el mundo en desarrollo.

En los Estados Unidos tenemos que mejorar. En un país donde habita el 4% de la población mundial producimos ya más del 20% del volumen total de gases que producen el efecto de invernadero. Para ser sinceros, no basta con lo que hemos logrado a partir de Río. Hemos tenido la suerte de que en los últimos años la tasa de crecimiento ha sido muy alta y se han generado millones de puestos de trabajo, pero, pese a haberse aprobado nuevas prácticas de conservación, la consecuencia de tales mejoras ha sido el aumento de las emisiones de gases que producen el efecto de invernadero. La situación debe mejorar y eso es lo que va a ocurrir.

Las medidas centradas en la calidad del aire que aprobé ayer constituyen un primer paso positivo, pero debemos seguir avanzando. Para que disminuyan los gases que producen el efecto de invernadero y crezca la economía habremos de invertir más dinero en las tecnologías del futuro, cuya elaboración he encargado a mi Gabinete. Los gobiernos, las universidades, las empresas y el mundo laboral deben trabajar de consuno. Todas estas tareas deben prolongarse durante años, para no decir decenios. Como señaló el Vicepresidente Gore el pasado lunes,

“El desarrollo sostenible exige un compromiso sostenido.”

Ese tipo de compromiso supone una garantía de éxito.

Debemos crear nuevas tecnologías y elaborar nuevas estrategias, como por ejemplo el intercambio de derechos de emisión, que sirvan para limitar la contaminación y para apoyar la continuación del crecimiento económico. En el mundo desarrollado tenemos esa cuenta pendiente con

nosotros mismos y con las naciones en desarrollo. Muchas de las tecnologías que nos servirán para cumplir en los Estados Unidos con las nuevas normas en materia de calidad del aire servirán también para enfrentarse al cambio climático. Debemos encarar este desafío de inmediato, labor en la que me propongo desempeñar un papel decisivo a título personal.

Para cumplir con lo que nos corresponde, en los Estados Unidos debemos empezar por convencer al pueblo y al Congreso norteamericanos de que el cambio climático representa un problema concreto e inminente. En el curso del presente año voy a convocar en la Casa Blanca una conferencia dedicada al cambio climático con el fin de proporcionar al público los datos científicos, para que entienda que debemos actuar, y los datos económicos, para que entienda cuáles son los costos y los beneficios. Por medio de las mejores ideas y estrategias, de las nuevas tecnologías, del aumento de la productividad y de la eficiencia en materia de energía lograremos sacar partido del desafío que encaramos. Vamos a colaborar con nuestros ciudadanos a fin de presentar en la Conferencia de Kyoto un firme compromiso de los Estados Unidos que tenga límites realistas y vinculantes que sirvan para reducir considerablemente nuestras emisiones de gases que producen el efecto de invernadero.

Deseo mencionar brevemente otras tres iniciativas que hemos emprendido para ocuparnos del cambio climático y para fomentar el desarrollo sostenible aquí y fuera de nuestras fronteras.

En primer lugar, y para ayudar a las naciones en desarrollo en su tarea de reducción de los gases que producen el efecto de invernadero, los Estados Unidos aportarán a lo largo de los próximos cinco años 1.000 millones de dólares por concepto de asistencia destinada a aumentar la eficiencia de la energía, a explorar fuentes de energía alternativas y a mejorar la ordenación de los recursos con el propósito de promover un crecimiento que no tenga efectos negativos en el clima.

En segundo lugar, realizaremos más esfuerzos para alentar a la inversión privada a cumplir con las normas ambientales. Ahora será preciso que los proyectos de nuestra Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior adhieran a directrices ambientales nuevas y fortalecidas, como ya lo hace nuestro Banco de Exportaciones e Importaciones, y como espero que pronto lo hagan nuestros amigos y aliados. Es evidente que la existencia de directrices comunes para la inversión responsable llevaría a un crecimiento más sostenible en los países en desarrollo.

En tercer lugar, debemos aumentar nuestra utilización de nuevas tecnologías incluso mientras avanzamos hacia el desarrollo de otras tecnologías nuevas. Ya estamos trabajando con nuestra industria automotriz para producir a comienzos del próximo siglo automóviles cuyo consumo de combustible sea tres veces más bajo que el de los vehículos actuales. Trabajaremos ahora con empresas y comunidades en la utilización de la energía solar con el fin de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles mediante la instalación de paneles solares en un millón más de techos en nuestro país a más tardar en el año 2010. El aprovechamiento del calor del sol puede ayudarnos a disminuir la temperatura de la Tierra.

En todas nuestras culturas se nos ha enseñado desde tiempo inmemorial que, como dicen las Escrituras,

“Generación va, y generación viene; mas la Tierra siempre permanece.” (*La Santa Biblia, Eclesiastés, 1:4*)

Debemos fortalecer nuestra gestión ambiental para hacer que eso sea verdad, y para asegurar que, cuando esta generación haya pasado, el joven que habló antes que yo y todos los que forman parte de su generación hereden una Tierra rica y abundante.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por su declaración.

El Sr. William J. Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 18.40 horas.